

LA DISCRETA VENGANÇA: COMEDIA FAMOSA de Lope de Vega Carpio.

DEDICADA

A LA EXCELENTISSIMA Señora Doña Isabel de Guzman, Duquesa de Frias.

DEVIENDO mis obligaciones, mi amor y mi inclinacion alegres Epitalamios a las felices bodas de V. Excelencia, y el Excelentissimo señor Don Bernardino de Velasco, gran Condestable de Castilla, hallè cobardes las Musas, que en tantas ocasiones de su esclarecida Familia y Casa me dieron atreuimiento. El temor y la temeridad son los estremos de la fortaleza; por no ser temerario, fui temeroso, que materias altas quedan siempre ofendidas de alabanças cortas:

y ſiendo impoſsible ajuſtarlas a ſu valor, no reciben por diſculpa los que preſumen de ſus juyzios, que merecimiẽtos ſublimes ſon excepciones de la alabança, y aplauſos del ſilencio. Halla la Poeſia para la hermoſura flores en los campos, piedras en las minas, perlas en la mar, y luzes en los cielos: pero en las coſas vnicas no reſulta eſplendor de los encarecimientos generales. Para el entendimiento raro las edades paſſadas dieran exemplos de ſugetos iluſtres: pero ſin nouedad que obligue a agradecimiento, y en la preſente quien eſcriuiera ſin dezir que V. Excelencia era hija de la iluſtriſsima ſeñora Doña Frãciſca de Guzman Marqueſa de Toral, diuino ingenio, que hablando admira, y eſcriuiendo enſeña, en cuya admirable naturaleza halla dotrina el arte, y el cuydado embidia? Pues ſi a la generoſa ſangre, de quien V. Excelencia tiene origen, ſe atreuiera el deſſeo, como cupieran en breues diſcurſos las altas hazañas de ſus clariſsimos progenitores, que antiguamente caſauan ſus hijos con las hijas de los Reyes, y con las ſuyas ellos? Nobleza inſigne, que trasladò a Toral el Rey Bermudo de Leon deſde el Caſtillo de Abiados en las mõtañas de Europa: de ſuerte, que deſde el primero Guzman (llamado entonces Gundemaro) haſta el iluſtriſsimo ſeñor Grabiel Nuñez de Guzmã, cabeça deſte inſigne apellido, y padre de V. Excelencia, ha corrido el tiempo ſetecientos años: ò admirable aſcendencia, ò clara ſangre, ò caſa iluſtre, ò inuencible memoria, cuyo glorioſo nombre tiene a los pies por trofeos al Tiempo, y al Oluido! Con eſto no he permitido a mi ignorancia

norancia que acercasse las plumas a tanto Sol, remitiendo tan justa cobardia a este mas disculpado atreuimiento, en que ofrezco a V. Excelencia la primera Comedia desta parte, que no en tan humilde arquitectura auia de ser imagen y inscripcion marauillosa; pero en el Templo de la Fama, como ya lo es en la excelentissima casa de Velasco, para cuya felice sucessiō guarde Dios muchos años a V. Excelencia.

Su Capellan.

Lope Felix de Vega Carpio.



FIGVRAS DE LA COMEDIA.

Don Iuan de Meneſes.
Tello ſu criado.
Don Nuño.
D. Ramiro. Rodrigo criado.
Doña Ana.
Leonor.
Vn eſcudero.
Don Vaſco.
D. Alõſo Rey de Portugal.
La Reyna doña Beatriz.
D. Ignes dama Caſtellana.
Guarda.

ACTO PRIMERO.

Salen don Iuan de Meneſes y Tello criado.

Tel. Aqui entraron. *Iu.* Si ſaldran
tan preſto? *Tel.* Quien ama eſpere,
Iu. Serà mucho? *Tel.* Como fuere
la gracia del Capellan,
Pero que entres es mejor.
Iu. Iamas en la Igleſia entrè
mas que a ver a Dios, *Tel.* Y fue
lo demas notable error.
Aunque algunos gentilhombres
de poca edad en efeto,
que por tenerte reſpeto
no quiero dezir ſus nombres,
Eſtan en el Templo ſanto
tan inquietos por hablar,
que no ſè yo en que lugar
pudieran eſtarlo tanto.
Iu Quien con doña Ana venia?
Tel Solamente vi a Leonor,
que era la madre de Amor,
y ella al Amor parecia.
Lo demas era eſcuderos,
gente de bulto pintados
al olio, bien confirmados,
pero de pocos dineros.
Orden eſtrecha en rigores
del mal paſſar mas perfetos,
que ſon como Recoletos
de otras ordenes mayores.
Gente de alhaja, en que tienen
ſu aguja y remiendo juntos,
tan amigo de ſus puntos,
que anſi las medias mantienen.
Iu. Damas del barrio? *Tel.* Si auia,
doña Lucrecia, no ſe
ſi tan caſta, por que fue
Lucrecia por ironia.
Doña Guiomar, que en deſeos
de caſarſe es infeliz,
y tan roma en la nariz
que puede dar jubileos.
Deſta quiero que el jubon
a la rodilla imagînes,
que en dexando los chapines
no es muger, ſino ſayon.
Doña Eſperança ſin ella,
y de ſu color veſtida,

Iu.

Iu. No digas mas por tu vida.
Te. La pesa de ser donzella.
Iu. Satirico estàs. *Te.* Si quieres
callarè? *Iu.* No ay hermosuras
que alabes? *Te.* Bellas criaturas,
mas Angeles que mugeres:
Con primera de setenta
y cabellera famosa
entra doña. *Iu.* Tente. *Te.* Es cosa
la edad por dicha que afrenta?
Iu. Dile, Tello, a vna muger
quantas inuentò la yra,
y veràs que no se admira,
como de verse tener
Por vieja: es fuerte apellido.
Te. Luego no es bueno viuir?
Iu. Bueno, no ay mas que pedir,
pero no el auer viuido.
El tiempo es mas cortesano,
a nadie viejo llamò,
siempre en secreto quitò
la edad con ligera mano.
Oy vn dia, otro mañana,
de suerte que sin ofensa,
quando en la verde se piensa
ha llegado la edad cana.
Te. Quieres vn quento, sin ser
satira? *Iu.* Con mil oydos.
Te Con vnos ojos dormidos
nacio vna hermosa muger,
Señor, en vuestra Lisboa,
y viendola celebrada
las mugeres fue inuidiada
su fama, que aun oy se loa.
Y por pensar agradar,
han dado en traer fingidos
esto de ojuelos dormidos,
digo, a medio despertar.
Vnas se fingen bisoxas,
otras vizcas, otras tuertas,
otras tiemplan las compuertas
como que les dan congoxas.
Otras no ven a tomar
lo que les dan; pero miento,
porque a tomar, aun a tiento
qualquiera sabe acertar.
Otras con ojos saltados
son carneros mortecinos,
en fin por varios caminos
todas traen ojos plegados.
Y plega a Dios. *Iu.* No es aquel
don Nuño? *Te.* Y con el Ramiro.
Iu. Braua sombra! *Te.* No me admiro,
que dà mucha sombra en el.

Salen don Nuño, y don Ramiro.

Nu. En fin ha rato que estan
en la Iglesia? *Ra.* Ha mas de vn hora.
Iu. Que aun este me siga agora!
Nu. Ya està a la puerta don Iuan.
Ram. Con lo de primo pretende
lo de galan encubrir.
Iu. Que aun de tanto perseguir
la Iglesia no me defiende!
Vendrà a verla? *Te.* Si vendrà.
Iu. Zelos tengo. *Te.* No son justos.
Iu. No tienen razon los gustos:
querrala bien? *Te.* No querrà.
Nu. Don Iuan tiene por lo primo
gran ocasion para hablar.
Iu. Este ha dado en porfiar.
Te. Yo tu buena dicha estimo.
Iu. Ellas salen. *Te.* Desde aqui
las puedes ver. *Ram.* Ellas salen.
Nu. Si zelos, y amor me valen
la ocasion buelue por mi.

Salen vn escudero, doña Ana la mano sobre su braço, y Leonor detras y acompañamiento.

Esc. Detenerse en el sermon

fue causa que vayas tarde.
*An.*Oyr hablar a vn discreto
no puede cansar a nadie.
*Leo.*Aqui està don Iuan tu primo.
*An.*Alçadme, Sancho, esse guante.
*Nu.*Aqui estoy yo. *Iu.* Y yo tambien.
*Nu.*Yo le he tomado. *Iu.*Dexalde.
*Nu.*Que le dexe, que dezis?
*Iu.*Lo que digo. *Nu.* Si el alçarle
fuera, don Iuan, vuestra dicha,
callàra yo. *An.*No se trate
de mis cosas de essa suerte,
lleuele don Nuño, y calle
don Iuan. *Nu* El fauor me obliga,
señora, a que os acompañe.
*An.*Hazedme merced que os vays.
Vase.
*Nu.*Que puede auer que me mande
Vueseñoria, que yo
no obedezca? *Iu.*Cielos dadme
paciencia. *Nu.*Ramiro ven.
*Ram.*Estraño fauor! *Nu.*Notable.
*Iu.*Que sientes? *Te.*Que quiere bien
a don Nuño. *Nu.*Que declare
señora tan principal,
y en ocasion semejante
desta manera su gusto!
*Te.*Si quiso desengañarte,
terrible medio! *Iu.* No fuera
menor bastante a obligarme,
hago juramento, ingrata,
de no quererte, ni hablarte
mas en mi vida. *Te.* Y yo juro
lo mismo â Leonor. *Iu.* Si entrare
mas en tu casa cruel,
ni passare por tu calle,
el amigo que tuuiere
mas obligado, me mate.
*Te.*Si te viere mas, Leonor,
plega al cielo que me canse
vn necio con sus visitas,
con sus hechuras vn sastre,
con sus versos vn Poeta,
con sus prosas vn pedante,
destos que cuentos de viejas
llaman nouelas morales:
y plega â Dios que me mire
con antojos por donayre
vna destas damas frias
de quien no los tiene nadie:
y plega â Dios. *Iu.*Calla Tello,
que buelue doña Ana a darme
mas zelos. *Te.* Antes sospecho
que quiere partir los guantes.

Sale doña Ana y Leonor.

*An.*Desuiaos todos allâ;
tu llama a mi primo. *Leo.*Voy.
*Iu.*No es menester, que aqui estoy.
Leo. Aqui responde que està.
*An.*Estaràs pensando ya
mil quimeras contra mi,
porque el guante permiti
que don Nuño se lleuasse.
Iu. Quando de ti me quexasse
no me diste causa? *An.*Si,
Pero siendo Portugueses,
y hombres de tanto valor,
donde los puntos de honor
tienen tales interesses,
querria que conociesses
que se le dexè lleuar,
no porque le quise dar
el fauor, que ha sido engaño,
mas por escusar el daño
que podia resultar.
Era fuerça reñir? *Iu.* Si.
*An.*Pues si este daño escusè,
discrecion, y no amor, fue
aquel fauor que le di,
y pues a darte bolui,

primo, tal satisfacion,
boluamos por mi opinion,
yo en dezirte la verdad,
y tu en que esta libertad
te parezca discrecion.
Que creas, don Iuan, te ruego,
que en ocasion semejante
mi amor pidio en aquel guante
de limosna tu sosiego:
ya estauas de enojo ciego,
y Nuño ciego de amor,
componeros fue mejor,
y agora no darte a ti
el guante que tengo aqui,
por no igualar el fauor.
Quedemos amigos llanos,
y de guantes no te espantes,
que no quiero yo dar guantes
a quien puedo dar las manos:
salgan pues los zelos vanos,
si el alma toda se os muestra,
que es vna la sangre nuestra,
y que lo vereys confio,
pues si vos quereys ser mio,
tambien quiero yo ser vuestra.

Vanse las dos.

Iu. Como quien sueña y despierta,
Tello, he quedado de ver
el valor desta muger.
Tel. Ya vi tu esperança muerta.
Iu. Llegò el amor a la puerta,
la mano que prometio
â su lugar la boluiò.
Tel. Bien aya quien quiere bien
â muger discreta, amen.
Iu. Bien puedo dezir, que yo.
Tel. Mugeres ay, que en no viendo
sangre por ellas y espadas,
piensan que no son amadas.
Iu. De esse necio amor me ofendo,
ven à Palacio, que entiendo
que pedirà de comer
el Rey. *Tel.* Si fuera muger,
buscara a lo Celestina
vn hombre rico y gallina,
para pelar y comer.

Vanse, y sale don Nuño, don Ramiro, y don Vasco, y don Alonso Rey de Portugal.

Alo. Muerto mi hermano, y possession tomada
de Portugal, Coymbra ya rendida,
temerosos los Moros, y ganada
la parte mas rebelde y mas temida:
de pacifica oliua coronada
la guerra en sangre, y en furor teñida,
vuestro Rey descansara, Caualleros,
sacando a solas fiestas los azeros.
Mas como en esta vida no es posible
tener descanso sin pension de pena,
en tanto bien ò confusion terrible
mortal cuydado mi plazer condena:
teniendo el heredar por imposible,
caseme, como veys, en tierra agena,

y aun

y aunque casado bien, sin esperança,
del dulce fruto que el Amor alcança.
Es de Borgoña la Condesa ilustre,
muger de gran valor, y muchos años,
y no ay cosa que a vn Reyno mas deslustre,
que padecer la sucesion engaños:
no he menester quien mi prosapia ilustre,
mi sangre es conocida en los estraños,
hijos quisiera yo, porque no fuera
en mi la de mis padres la postrera.
No se que pueda hazer? *Vasc.* Pues ha quedado
la Condesa, señor, en Francia agora,
y dos años que el Reyno has gouernado
viuio sin ti, como tan gran señora:
trata diuorcio justo, que tu estado
con solas esperanças se mejora;
pero sino te casas, cada dia
yrâ perdiendo mas la que tenia.
Fue don Sancho Capelo, hermano tuyo,
inhabil para el Reyno, y para todo;
la justicia cessò, de donde arguyo
que le faltò para el gouierno el modo:
ya Portugal, con el dichoso tuyo,
que a tus padres y abuelos acomodo,
restaura el bien perdido, mas no puede,
mientras que no le dexas quien te herede.
Casate, gran señor, que justamente
dispensarà el Pontifice. *Alo.* Bien creo
que como padre lo serâ Clemente
por el publico bien de mi desseo:
mas no es razon que sin saberlo intente
su permission. *Vasc.* Yo gran señor no veo
dificultad. *Alo.* Don Nuño que os parece?
Nu. Si aqui la poca edad lugar merece.
Y donde hablò la grauedad anciana
de don Vasco de Acuña hablar podemos,
no contradize a la piedad Christiana,
que matrimonio ygual te aconsejemos:
Ram. A todos nos parece cosa llana
de vuestra edad mirando los estremos.
tu moço, y ella ya de tantos años,

pro-

pronostica, señor, futuros daños.

Alo. Ya don Iuan de Meneses ha venido,
hombre de tal valor y entendimiento,
pues supliendo su edad, dirá si há sido
digno de executar mi pensamiento.

Iu. Los pies, señor, a vuestra Alteza pido.

Alo. Don Iuan, ya que pacifico me siento,
y me siento en la silla de mi hermano,
Rey del famoso Imperio Lusitano,
He propuesto, lo que es tan importante,
à aquestos Caualleros, y desseo
que vuestro voto a todos semejante
confirme su opinion, pues Rey me veo:
la falta de los hijos es bastante
causa, don Iuan, que yo por tal la creo,
para que repudiando à la Condesa
pueda casarme: ya mostrays que os pesa.

Iu. Señor, a la Condesa mi señora,
el tiempo que con vos estuue en Francia
tanto deui, que referirlo agora
ni parece lugar, ni es de importancia:
si todas las riquezas que atesora,
teniendo el despreciallas por ganancia,
gastò con vos, y a ser el mundo entero,
quando erades vn pobre Cauallero.
Agora que soys Rey es justa cosa
que no sea Reyna la que os hizo Conde?
y pues os hizo Conde, no es forçosa
hazerla Reyna? la razon responde:
pagad deuda tan justa y amorosa,
y reyne en Portugal, que corresponde
al valor con que nacen, y a las leyes,
los Reyes hombres, y los Condes Reyes.
Si ella muger os hizo, Conde, es justo
que vos hombre no hagays a la Condesa
Reyna, quando podeys? *Vas.* Y no es injusto
ser de vn estraño esta Corona opresa?
su Magestad propone su disgusto,
nosotros le pedimos, a el le pesa:
que sucession prometen cincuenta años,
no han de mirarse los comunes daños?

Nu. No los mira Meneses, solo mira
el bien de la Duquesa, y su priuança,
Iu. Que hableis, don Nuño, aqui tan mal me admira.
Nu. Quien habla mal? *Alo.* Que es esto? *Iu.* Tu mudança.
Alo. Salid todos de aqui.
Vase, y quedan don Iuan y el Rey.
Iu. Templa la ira
si a tu respeto alguna parte alcança;
porque quando preguntas pareceres
no ha de ofenderte ser el que no quieres.
Que en lo demas yo soy tan obediente
y te amo tanto, que serè el primero
que obedecer, señor, tu gusto intente,
porque bien sabes tu lo que te quiero
vna cosa es dezir lo que vno siente
a su Rey, como libre consejero,
y otra el obedecer como criado,
que a solo la obediencia està obligado.

Alo. Don Iuan, vuestra discrecion
siempre me tuuo contento,
seruime de vos en Francia,
y no tuue en mis destierros
Otro amigo, otro pariente,
otro sabio consejero:
aquellas eran fortunas
mas facil era el consejo;
Estas son prosperidades,
por mas dificil le tengo,
sabed, que el Embaxador
de Castilla me ha propuesto.
Que el Rey don Alonso el Sabio
desea hazerme su yerno,
doña Beatriz de Guzman
su hija me ofrece, y creo
Que con lo que el me promete
alcanço el bien que pretendo:
dame en dote los Algarbes,
que es vn Reyno, y todo aquello
De la otra parte del Tajo,
que acà dezis Alentejo,
ayudadme como amigo,
porque desta suerte quedo
Con Reyno, y con esperanças
de tener sucession presto:
porque aguardar a que muera
la Condesa, ò por mal medio
Intentar lo que no es justo,
no es Christiano pensamiento.
Iu. Señor, mirad en que os siruo?
Alo. Mostraros, Meneses quiero,
Vn retrato que me ha dado
el Embaxador: no es bello?
Iu. Siendo ansi el original.
Alo. Que es vn angel os prometo:
Vos aueis de yr a Seuilla
a tratar mi casamiento,
con tal secreto, don Iuan,
que aun no lo sepa el secreto.
Si os la diere el Rey, traelda
con poco acompañamiento,
y con nombre disfraçado.
porque en sabiendolo creo

Q

Que lo impida la Condesa
y quando aya impedimento,
para los interessados
es mejor quando està hecho.
Pues de que os entristeceys,
don Iuan? de que estais suspenso?
alguna cosa os lastima,
en todo contrario os veo,
que es esto, dezid, hablad?
Con mi Rey, señor, no puedo:
con vn amigo si hiziera.
lo. Pues no soy yo amigo vuestro?
Besoos mil vezes los pies.
lo. Hablad, don Iuan, dezid luego
la causa desta tristeza.
Señor. *Alo.* Acabad. *Iu.* Viniendo
de Francia, como era justo,
Fui visitando a mis deudos,
entrè en casa de mi tio,
y vi vn Angel de los cielos
en doña Ana de Meneses.
Dizen q̃ es hermosa. *Iu.* Pienso
que rompio naturaleza
la estampa, y quedò diziendo:
No ha de hazerse otra hermosura
donde doña Ana se ha hecho.
lo. Hablais como enamorado,
No vais, don Iuan, ya os entiendo.
No es esso, señor, por Dios
Por lo que yo me entristezco.
lo. Pues porque? *Iu.* Sirvela Nuño
de Tabora, y tengo zelos
que en mi ausencia no se casen.
No podran, si yo no quiero.
Esto temo que el hablarla
no, porque en su calle puedo
dexar de noche vn criado.
Partid, que entretanto ofresco
hazer oficio de amigo.
Otra vez los pies os beso.
Tomad la posta, don Iuan,
sin que de mi pensamiento
deis parte a vuestra alma misma.
Iu. Pleyto omenaje os prometo.
Alo. Voy a escriuir.

Vase.

Iu. Y yo triste
de zelos muriendo quedo:
O ausencia siempre enemiga!

Sale Tello.

Tel. En tu busca vengo. *Iu.* Ay Tello.
Tel. Ay Tello! cuerpo de tal
que tenemos? *Iu.* No tenemos;
es bueno ausentarse vn hombre
quãdo quiere biẽ? *Te.* No es bueno.
Iu. Pues yo me ausento, y me voy
à Seuilla, quando menos.
Tel. A Seuilla! pesia tal
Viue el cielo que me huelgo
linda tierra, vn parayso:
Pardiez señor que tenemos
de enamorarnos allà,
y dexar estos requiebros
tan necios como cansados.
Iu. Dios sabe quanto contento,
Tello, tuuiera en lleuarte.
Tel. Luego no voy? lindo es esso
Iu. No Tello, que en mi lugar
para que guardes te dexo
la calle en que ya don Nuño
quiere matarme de zelos
Acude todas las noches
a ver lo que passa. *Tel.* En viendo
que te siruo, no replico;
Mas para que te entretengo;
si con aqueste papel
te doy el mayor consuelo
que en esta partida esperas.
Iu. No sè si consuelo espero:
Quien te le ha dado? *Tel.* Leonor:
Que miras? abrele presto.

que

que no te he visto en mi vida
sin animo. *Iu.* Voyme, y temo
que no he de hallar estas cosas
con la fê que las merezco:
Mandame el Rey que me parta,
al Rey hize juramento
de no dezir la ocasion,
y pues a ti te la niego.
siendo tan honrado hidalgo
no ay mas encarecimiento.
Leo el papel con tristeza.
Tel. No la tengas, si estâs cierto
desta lealtad y esta espada:
mas lee el papel. *Iu.* Ya leo.

LEA.

Esta noche tengo que deziros, hazedme plazer de poneros junto a la rexa dadas las onze, que no he creydo que os dexe satisfecho, ni yo lo estoy de mi misma, hasta que sepais lo que os quiero. Vuestra prima.

Tel. Poco, y de muger de bien,
sin accion: y superior;
no yrâs a verla señor
y â despedirte tambien?
Iu. No Tello, que mi partida
ha de ser con gran secreto.
Tel. Despedirte no? *Iu.* En efeto
parto de la misma vida,
Y no puedo despedirme.
calla tu Tello tambien,
que esto llaman seruir bien.
Tel. Serè como vn monte firme
Y en guardar aquella puerta
de mas vista que el dragon
que pintan a Palas. *Iu.* Son
mis dichas desdicha cierta.
El Rey aurà escrito ya
lo que te he dicho, y a Dios,
pues sabes que entre los dos
todo mi remedio està.
Doña Ana pagando bien
mi amor en aquesta ausencia,
y tu haziendo resistencia
a mis contrarios tambien.
Tel. De mi ya ay prueua bastante,
y della no ay que temer,
que si es vidro por muger,
es por amante diamante.

Vanse, y salen doña Ana, y Leonor.

An. No ay porque culpa me den
tus consejos sin razon,
que fue determinacion
de muger que quiere bien.
Leo. No te culpo, ni disculpo
por lo que te has disculpado,
que de no auer aguardado
es solo lo que te culpo.
Ocasion tener pudieras
de assegurar a don Iuan.
An. Nunca tanto espacio dan
zelos amando de veras:
Quedaua tan mal mi primo
que esto y mas fue menester,
yo pienso ser su muger
ya por mi dueño le estimo.
Amarme para burlarme
no puede ser, que es su honor
el mio, ni es mi valor
para burlarme y no amarme.
Dame vnos guantes, que estoy
como quien suele perdiendo
quedar en vn naype viendo
con lo que perdio. *Leo.* Ya voy.
Vase.

Ana. Todos los daños que al amor vinieron,
de auer competidores resultaron,
que quando sin tercero dos se amaron,
seguro fin a su esperança dieron.
Nunca los zelos ocasion tuuieron,
ni las mudanças gusto imaginaron,
los desdenes y agrauios se vengaron,
ni de verse las horas se perdieron.
Donde ay competidor ò tierno ò grabe,
se siguen a los dos graues desuelos,
y no ay seguro amor que bien acabe:
Que en siendo tres, ay zelos y rezelos,
y nadie con amor tan poco sabe,
que espere paz, a donde huuiere zelos.

Sale Leonor con vna salua y vnos guantes.

Leo. Los guantes tienes aqui.
An. Muestra; que estremado olor!
hanse hecho en casa, Leonor?
Leo. Estoy por dezir que si.
An. Que dizes? *Le.* No se me acuerda,
calça primero la mano
derecha, que no es en vano
si ayuda mejor la izquierda.
An. Que es aquesto que està aqui?
Leo. En el guante? *An.* Dentro del
dos sortijas y vn papel.
Leo. Yo ni lo se, ni lo vi.
An. Di la verdad, quien te ha dado
estos guantes? *Leo.* Embiò
don Nuño vn page, a quien yo
bien mostrara rostro airado,
Si no entrara a la ocasion
quien, si por dicha me oyera,
alguna duda pusiera
en tu virtud y opinion.
An. Hà Leonor, que las criadas
siempre pensays que agradays
con tomar, y es que tomays
por quedar aprouechadas.
Mostrays confidentes pechos,
y soys contra nuestras famas
puerto seco de las amas
que se os pegan los derechos.
Quantos señores tambien
por que toman sus criados,
sin culpa, han sido culpados,
haziendo su oficio bien!
Leo. Vnos guantes para ti,
que pudo de su valor
quedarme, sino el olor
de que passaron por mi?
An. Aun esto no perdonays,
por lo que escuchays vereys
que del olor gusto hazeys,
y que del os sustentays.
Diamantes don Nuño a mi!
basta que el necio ha querido
pagarme, aunque fue fingido,
el guante que no le dì.
Leo Lee, señora, el papel,
que el se sabra disculpar.
An. Antes se le pienso dar,
sin ver lo que viene en el,
Aquesta noche a mi primo.
Leo. Pues que importa que le leas.

primero? *An.* Quiero que creas
lo que le adoro y estimo.
Leo. Aunque lo tengo por llano,
eres la primer muger
que ha dexado de leer
papel que llegò a su mano.
An. Guantes, papel y diamantes
seran de don Iuan despojos,
y quanto llegue a mis ojos
de ocasiones semejantes:
Y tu si quieres, Leonor,
viuir donde te has criado,
ten respeto a quien te ha dado
de oy mas para ti señor,
Que ya he venido a creer
que no quieres bien a Tello.
Leo. Si pensara en vn cabello,
en vn atomo ofender
Tan grandes obligaciones,
antes me diera mil muertes:
An. Pues Leonor para que aciertes
en yguales ocasiones.
De aqueste consejo infiere
lo que has de hazer y dezir,
ò no seruir, ò seruir
de hazer lo que el dueño quiere.

Vanse y salen don Nuño, don Ramiro y Rodrigo de noche.

Ram. Fue presente muy discreto.
Nu. Por el guante embiè los guantes,
por las manos los diamantes,
por el fauor el soneto.
Ram. De manera, que el papel
vn soneto contenia?
Nu. En el el fauor dezia,
y embiaua el alma en el.
Ram. Y compusistesle vos?
Nu. Pues quien ay que enamorado
le aya pedido prestado?
Ram. Yo he pedido mas de dos
A quien sabe componer,
al mismo Virgilio igual,
porque para hazerlos mal
no los he querido hazer.
Nu. Esso no me diera pena,
versos son cuerdos, o locos,
que cosa que entienden pocos
que importa ser mala, ò buena?
Ram. Porque inuidian al que escriue
los que escriuen? *Nu.* Porque estan
desconfiados. *Ram.* Don Iuan
escriue? *Nu.* Confiado viue.
Ram. No ay ciencia mas desigual,
todos juzgarla pretenden.
Nu. Si juzgan lo que no entienden,
claro estâ que juzgan mal.
Es ciencia, que el que oy comiença
dize que el solo la sabe,
y que del mas culto y graue
habla con poca verguença,
Defeto del no saber,
que el que comiença a pintar
es impossible igualar
al que le enseña a tener
Los pinzeles en la mano,
y ansi veràs mil personas
Poëtas de pintar monas
llenos de arrogancia en vano.
Ram. Dime el soneto. *Nu.* Este fue,
mas no le juzgues con arte.
Ram. Amor es arte en la parte
que se vale de su fè.

L E A.

Nu. Cubre la parda nube el luminoso
Cuerpo del Sol, pero pretende en vano
Su

Su negro luto eſcurece tirano
Los reſplandores de ſu roſtro hermoſo,
Tal fue aquel guante, que cubrio dichoſo
La blanca nieue de ſu tierna mano,
A quien lo terſo del marfil tirano
Su vencido color rindio luſtroſo.
Mirando el Sol de vueſtra mano eſtuue,
Y la nube del guante, que pudiera
Cubrir la luz en que abraſado andube.
Mas por que lo mortal no ſe atreuiera,
Por no abraſarme, me dexò la nube,
Y fueſe el Sol a ſu diuina esfera.

.Bien le podeys alabar,
que dizen que aora ſe vſa.
.En materia tan difuſa
mas le pude leuantar.
.No ſoys Poëta de aora,
pues no alabays lo que hazeys.
.Por tan necio me teneys
eſſo que enſalça, ò mejora?
No ſe que el hombre que ſabe
nunca de humillarſe acaba,
que el que à ſi miſmo ſe alaba
es por no hallar quien le alabe.
No es vna muger hermoſa
porque lo diga ſu eſpejo,
que es falſo tomar conſejo
con tan liſongera coſa.
Y anſi mirarſe el Poëta
en ſus obras, ſe engañò,
porque à ſi miſmo ſe vio,
donde no ay coſa imperfeta.
noche eſtà ya en ſu filo,
ceſſe la conuerſacion,
que ya los que ſaben ſon
conocidos por ſu eſtilo.
No pienſen los principiantes
que nos han de boluer locos,
que los ſabios ya ſon pocos,
muchos los inorantes.

Ram. Pongaſe Rodrigo alli,
yo a eſta parte, y vos llegad.
Nu. Ay ſoberana beldad,
ſi te has de doler de mi!

Sale Tello con eſpada y broquel de noche.

Te. Perdone eſta vez el ſueño,
que tengo de deſuelalle,
para rondar eſta calle
en auſencia de mi dueño.
El ſe partio, no de mi,
que partiendo en mi quedò,
ſu cuydado me dexò,
con el miſmo vengo aqui.
Son eſtas ſombras acaſo
deſtas famoſas colunas,
que por eſſo quedan lunas
partiendo el Sol al Ocaſo?
Sombras ſon; pero no ſon,
hombres ſon, y tres parecen,
que bien armados ſe ofrecen,
no vienen ſin ocaſion.
Acometer a los tres
es loca temeridad,
aunque la mucha lealtad
me eſtà incitando los pies.
Pues yrme ſin dar razon

a don

a don Iuan deste sucesso,
que es gran flogedad confiesso,
mas como sabre quien son?
Valedme industria: ay de mi,
ay q̃ me han muerto. *Nu.* q̃ es esto?
Tel. Ya dexan todos el puesto.
Ram. Eres quien te quexas? *Te.* Si.
Ram. Quien te ha herido?
Tel. Aqui me han dado
dos heridas entre seys,
si sangre noble teneys
del alma tened cuydado.
Nu. Assilde vos dessa parte.
Ro. Tente hombre. *Tel.* Ya me tengo,
que tan dessangrado vengo:
que poderoso es el arte!
Que aun no me puedo tener,
mi alma os encomendara,
y de quien soys me fiara,
si lo pudiera saber.
Nu. Nuño de Tabora soy,
hombre, lo que quieres di.
Tel. Nuño de Tabora? *Nu.* Si.
Tel. Gracias a los cielos doy.
Y vos que nombre teneys?
Ram. Importaos el nombre mio?
Tel. Por saber de quien confio
los secretos que sabreys.
Ram. Ramiro de Alâma soy.
Tell. Assi Ramiro de Alâma?
Cauallero soys de fama,
gracias a los cielos doy.
Y este mancebo quien es?
Ro. Yo, Rodrigo me apellido.
Tel. Y soys hombre bien nacido?
Ro. Dizen que naci de pies,
Pero como veys estoy
del talle que veys y os digo.
Tel. Que buen mancebo, Rodrigo,
gracias a los cielos doy.
Viue Dios, que todos tres
son Gallegos, engañarlos
quiero, que para matarlos
buscarè ocasion despues.
Ay, que me da vn parasismo,
sueltenme, que veo visiones,
no me pidan mas razones,
que yo me entiendo a mi mismo.
Afuera, a curarme voy.
Nu. No me he visto mas turbado.
Tel. Yo voy muy bien informado,
gracias a los cielos doy. *Vase.*
Ra. Reconocer he querido
el hombre. *Ro.* Estaua de suerte,
con el temor de la muerte
turbado y descolorido,
Que no pude verle bien.
Ram. De la rexa han hecho señas.
Nu. Sol, si tus rayos me enseñas
serè tu Aurora tambien.
Ram. Mucho os quiere esta señora.
Nu. Està perdida por mi,
los diamantes que le di
deue de pagarme agora.
Ram. Llegate a la rexa bien.

Arriba doña Ana.

An. Es don Iuã? *Nu.* Si me ha tenido
por el? *Ram.* No me ha parecido
bien. *An.* Escuchadme mi bien,
Que detenerme no puedo.
Nu. Mi bien, y don Iuan! que harè?
An. Dos palabras os dire
llenas de amor y de miedo.
Essos guantes y diamantes,
y esse papel me embiò
don Nuño, sin saber yo
de diamantes ni de guantes.
Todos son vuestros despojos,
nadie os puede dar desuelos:
no tengays, mis ojos, zelos,
que os quiero mas que a mis ojos

Nu. Ay fortuna semejante!
Ram. Pues fuese? *Nu.* Ya no lo veys?
Ram. Muy buenos guantes teneys,
don Nuño en pago del guante!
Mucho os quiere esta señora,
està perdida por mi,
los diamantes que la dì
deue de pagarme agora.
Nu. Agora es tiempo de darme
pena sobre tanta pena?
Ram. Yo la tuuiera por buena
con darme y desengañarme.
Nu. Donde la vida entretienen
los gustos y los engaños,
mal vienen los desengaños,
que a quitar los gustos vienen.

Sale Tello.

Te. No me he podido acostar
sin ver si aquestos se han ydo,
tanto a vn hombre bien nacido
puede el honor obligar.
Viue Dios que estan aqui,
acabose esta muger,
ya no deue de querer
a mi señor, pesia a mi!
Pero como le dixera
tantos engaños? mal hago
en dar a su fè tal pago,
si es quien es, serà quien era.
Esto es que Nuño porfia:
podrè aqui tener paciencia?
â Gallego, esta es ausencia,
amistad y cortesia!
Solo a tres, serà locura,
y con dexarme matar,
que a nadie puede obligar
tengo por cosa segura:
Que harè?

Sale el Rey don Alonso de noche.

Alo. Si la obligacion
de la amistad es cumplir,
en hazer como en dezir
lo que es palabra, ò razon:
no vengo a mala ocasion
pues que està llena de gente
la calle, y puestos enfrente
los que dan por dicha zelos
à don Iuan, cuyos rezelos
prometi quitarle ausente.
El partio en mi confiança,
y puesto que soy su Rey,
de la palabra la ley
al mayor imperio alcança:
pierda Nuño la esperança:
por que sali por fiador,
no de quitarle el amor,
de estoruar el casamiento,
si llega su pensamiento
a merecer su valor.
Yo quiero tanto a don Iuan,
que se ha criado conmigo,
que mas nombre de su amigo
que no de su Rey me dan:
todos estos que aqui estan
tengo ya por enemigos,
y los pienso hazer testigos
de que el amor haze yguales,
por que sepan los leales
como han de ser los amigos.
Te. Alli he visto vn Cauallero
que repara en estas rexas,
quierome llegar a hablarle
aunque atreuimiento sea.
Alo. Quien va? *Te.* Detened la espada,
que vn hombre a pediros llega
vna merced. *Alo.* A estas horas,
y en tan escuras tinieblas
quien ay que mercedes haga?
Tel. Quien ser hidalgo professa,
vos lo soys, que bien lo dize
vuestra gallarda presencia.

Alo. Hidalgo soy, a Dios gracias,
de conocida nobleza.
Tel. Ya sabreys las leyes todas,
y que es la primera dellas
defender los agrauiados.
Alo. Como fueren las ofensas.
Tel. Por abreuiar, teneys gana
de acuchillaros? *Alo.* No sea
que seays de essa quadrilla,
viendo que la capa es buena.
Tel. No por Dios, no os altereys.
Alo. Pues que quereys? *Te.* Estas rexas
tienen vn angel, que sirue
vn hombre de buenas prendas;
està ausente, hame dexado
por perdida centinela;
son tres, soy vno, ya veys
que es mucha la diferencia:
viue Dios si me ayudays
no mas de por que me teman,
que los he de dar mil palos.
Alo. No sè que os dè por respuesta:
por lo que soy Cauallero
me obliga el nombre por fuerça:
pero es poca discrecion
meterme en causas agenas.
Tel. No temays, que viue Dios
que no mas de con que vean
que no soy solo, yo basto
para tres, y para treynta.
Alo. No temo yo, ni en mi vida
tuue temor, mas quisiera
que no dixera despues
alguna enemiga lengua,
Que auenturarse sin causa
vn hombre, es poca prudencia:
mas si me dezis quien es
quien en su lugar os dexa,
Palabra os doy de ayudaros,
y lo que viniere venga;
que aunque sè que es desatino,
el animo que en mi reyna
me obliga a sacar la espada.
Tel. Pues por la palabra vuestra,
don Iuan de Meneses es.
Alo. Muy en hora buena sea,
que soy muy amigo suyo,
Llegad con gentil destreza,
y daldes dos cuchilladas.
Tel. Hidalgos los de la rexa
que estan azechando aì,
Quitense della, ò en ella
les darè de cabeçadas.
Nu. De la brida, ò la gineta?
Tel. Del diablo. *Ra.* Mataldo a palos.
Pelean.
Tel. Aqui hidalgo. *Ro.* Pelea
como vn Rodamonte el hombre.
Nu. No quiero hazer resistencia
por el honor de esta casa. *Vanse.*
Tel. Gallina, disculpa es essa
Alo. No vais tras ellos, hidalgo.
Te. Mil vezes beso la tierra
a donde poneis los pies:
pesia tal! si el Rey os viera,
daros vn Abito es poco,
embiaros puede a Ceuta
por General. *Alo.* Hombre soy,
que puedo estar a su mesa.
Te. Que valientes cuchilladas!
que brio, que gentileza!
no podrè saber quien sois?
Alo. Si pudiera, os lo dixera;
pero yd quando aya lugar
à palacio. *Te.* Y con que señas
os tengo de conocer?
Alo. Si me dais alguna prenda
que no os sirua, vos sabreis
quien soy yo quando os la buelua.
Te. Cosa aqui que no me sirua,
no sè: mas ya se me acuerda,
La bolsa nunca me sirue,

nunca tengo nada en ella,
veis la aqui. *Alo.* Pues tan vazia?
Te. Señor, poco se manexa
el dinero entre escuderos,
todo es tratar de noblezas,
de dorar executorias,
de mostrar armas diuersas,
castillos, leones, barras,
perros, gatos, y culebras,
como se pondra vna olla,
y se harà sin que se vea
de vna capa vna ropilla,
y que no falte montera
para casa en todo caso:
hazer de vna media vieja
chafallos para las otras,
quando dexan de ser nueuas,
y otras cosas a esta traça.
Alo. Pues los dueños no remedian
tan justas necessidades?
Tel. No señor. *Alo.* Crueldad es essa.
Tel. Porque no remedian ellos
los que los siruen remiendan.
Alo. Hombre soys de buen humor.
Tel. La breuedad de las cenas
nos desollina el sentido.
Alo. De vuestros males me pesa,
y de ver que estâ vazîa
esta miserable prenda.
Tel. Señor, en el mismo Cielo
las Lunas crecen y menguan,
el mar es inmenso, y tiene
humildades y soberuias;
al campo falta algun año
la prometida cosecha;
y alguno comiò faysanes,
que no alcança berengenas.
Alo. Si vos me veys, algun dia
comereys en mejor mesa,
echad por aquella calle,
que yo tengo de yr por esta.
Vanse.

ACTO SEGVNDO.

Salen don Iuan y doña Aña, Leonor y Tello.

Iu. No suele ansi recibirse
quien buelue con tanto amor.
An. No merece otro fauor
quien se va sin despedirse.
Iu. El Rey deue preferirse
a todo amor. *An.* El que tiene,
por lo que a su bien conuiene,
mas Rey que amor, premio pida
al Rey. *Iu.* No ofende partida
de quien tan rendido viene.
An. Esso es lo que no se vè,
lo que se vè, fue partiros.
Iu. Bien sabe amor mis suspiros,
mis lagrimas, y mi fè.
An. No me desenojarè
por mas engaños, don Iuan.
Iu. Si vuestros enojos dan
tan airados en perderme,
serâ fuerça defenderme,
que zelos me ayudaràn.
An. Zelos agora? *Iu.* No es tarde,
donde ay zelos con razon.
An. No ay razon sin ocasion.
Iu. Que ocasiō quereys que aguarde,
bueluo a seruiros cobarde,
aunque animoso parti,
por que ay vn testigo aqui.

que vna noche en estas rexas
os daua vn amante quexas,
zeloso tambien de mi.
An. Si os di el papel y los guantes
que don Nuño me embiò,
no fue fineza, en que yo
competi con sus diamantes?
Iu. Con engaños semejantes
no se dà satisfacion,
mirad si tengo razon
de quexarme y de perderme.
An. Negareis por ofenderme.
cosas que tan ciertas son.
Iu. Quando, ò cõ quien me aueis dado
tales prendas? *An.* Yo os las di.
Iu. Vos misma? *A.* yo misma. *Iu.* A mi?
An. A vos. *Iu.* Quien os ha engañado?
An. No estauades reboçado
debaxo deste valcon,
y os dixe: Estas prendas son
de don Nuño, mas no puedo
hablaros por justo miedo
de mi padre? *Iu.* Que inuencion!
An. Si no fuistes finalmente
el hombre que las tomò
callò quien se las lleuò.
Iu. Yo prendas, estando ausente
An. Si el amor con zelos miente,
mentis si teneys amor.
Iu. El saber vuestro valor
me obliga a desengañarme;
pero tambien a quexarme
de que fue notable error.
Sin saber primero a quien,
las distes a quien no hablaua?
An. Ver que las rexas miraua
pudo engañarme tambien.
Iu. Amor permite que estèn
las prendas en buena mano.
An. Que es Nuño tengo por llano.
Iu. Si fue Nuño, dicha ha sido,
que prendas que os han seruido
no quieren dueño tirano.
Yo parti con el secreto
que me ha mandado mi Rey.
An. Es de vn noble justa ley,
bien lo ha mostrado el efeto.
Iu. Y pues ya quiere que sea
publico a todos por mi,
sabed que à Seuilla fui,
que el Rey sucession desea,
Y no la puede tener
de la Condesa. *An.* Es verdad,
que no es ya su larga edad
mas que para ser muger.
Iu. Yo truxe vna hermosa dama
hija del Rey Castellano,
serafin en velo humano;
tanto mayor que su fama,
Quanto va de la pintura
a la verdad, porque creo,
que no pudiera el deseo
imaginar su hermosura.
El Rey salio de Lisboa
vna jornada, y la vio,
donde a la fama culpò
de lo poco que la loa,
Y de suerte enamorado
buelue, que quiere que sea
en publico, y que lo vea,
si bien en esto culpado,
Todo el Reyno, y que la llame
su Reyna. *An.* Pues puede ser
mientras viue su muger,
sin que su nombre disfame?
Iu. Al Pontifice ha propuesto
las causas. *An.* Bastantes son.
Iu. Para tener sucession
parece remedio honesto.
En fin el està casado,
y oy la Corte ha de besar
la mano a la Reyna, y dar
pa-

para bien de que ha llegado:
Esto es deziros en suma
si fue justa ò no mi ausencia,
y por que en tal competencia
no entre espada, ni aya pluma:
Nuño que guantes os dio,
pues ya deue de esperar
las manos en que han de estar,
merece mejor que yo
Lo que ellas mismas confiessan,
que yo deuo de perder
por pariente. *An.* Soy muger,
don Iuan, de las que professan
Este estilo por ventura?
Iu. O ausencia, donde estaràs
segura! basta, no mas,
pues aqui no estàs segura.
No fue mala preuencion
para si yo lo sabìa,
maldiga Dios mi porfia,
incierta satisfacion.
Yo merezco el mal que tengo,
pero no serâ mayor,
pues que ya sabe mi amor
con el engaño que vengo.
Y creed, dulce homicida,
que no lleuareys la palma,
que yo os echarè del alma,
aunque me cueste la vida.
Vase.
An. Primo, primo. *Te.* No ay remedio
vè tras el, antes que salga.
An. Quando este medio no valga
mi honor està de por medio.
Vase.
Te. Que dize vuessa merced
de estos sucessos de amor?
Leo. Que de vn tirano señor
no se espera mas merced.
Tel. He sabido, que vn Rodrigo
del señor Nuño criado
ciertos regalos la ha dado,
y de algunos soy testigo:
Pues si auemos de correr
los amos y los criados
parejas en los cuydados,
paciencia aurè menester.
Abra la boca y despida,
que aqui estoy como vn conejo.
Leo. En la suya le aconsejo
que no me tome en su vida,
Que esse hidalgo de quien habla,
con honrado pensamiento,
me quiere de casamiento,
mi honor y remedio entabla.
Te. Muger que entabla su honor
quebrado le tiene ya:
paciencia, bien dicho està,
mal aya quien tiene amor
Con vna muger no mas.
Leo. Pues con quantas ha dè ser?
Tel. Por lo menos ha de auer
dos ò tres. *Leo.* Gracioso estàs.
Tel. Quien tiene vn coche, no ves,
que aunque por ley que lo manda
con sus dos cauallos anda,
es fuerça que tenga tres:
Por que si se manca alguno
pueda seruir el que queda,
para que no le suceda
faltarle en tiempo ninguno.
Ya por mi, ya por don Iuan,
Leonor, el exemplo infieres,
por lo menos dos mugeres
tenga el discreto galan.
Aya dos, no falte noche,
vna morena, otra blanca:
por que si vna se le manca
no dexe de andar el coche.
Yo sè de alguna muger
que tiene cinco frisones,
porque en todas ocasiones

ande el vestir y el comer.
Y mas si tiene ofendida
de lo que en el mundo passa,
cauallo barbado en casa
manco por toda la vida.
Leo. Tello, tu eres hablador,
nunca ayudas las mugeres;
yo te dexo por lo que eres.
Tel. En fin me dexas, Leonor,
Leo. Ni aun por esta calle passes.
Tel. Pues vete. *Leo.* Tello perdona.
Tel. Que allà tengo vna frisona
por si a caso te mancases.
Vanse.

Salen el Rey don Alonso, la Reyna doña Beatriz, y doña Ines dama Castellana, y acompañamiento.

Alo. Quiero que todos mi ventura entiendan,
y que sepan que soys señora suya.
Vas. No pienso yo que en Portugal se ofendan,
de que este matrimonio se concluya,
que en otras partes con rigor pretendan,
para que a la Condesa restituya
vuestra Alteza, no es mucho, mas no creo
que viua en vuestros Reynos tal deseo.
Bea. Y yo, señor, en que serè culpada,
si mi padre, que el mundo llama el Sabio,
me ha casado con vos? *Alo.* Beatriz amada
no hagays a vuestros ojos esse agrabio,
bien sè que ni a mi cetro, ni a mi espada
boluer los ojos, o mouer el labio
en todo el Reyno, los que mas se atreuen,
perderan el respeto que me deuen.
El Pontifice sabe mi sucesso
y sabe mi razon, por que es tan justa,
que era dexar a Portugal opresso
de agenas armas, y de guerra injusta:
si instare la Condessa en tanto excesso,
y no verse en el Reyno la disgusta,
por vn particular gusto no es justo
que venga Portugal a imperio injusto.
Cincuenta vezes ha corrido el Cielo
el claro Sol, Beatriz, desde aquel dia
que la Condesa vio su luz, y el suelo
de su patria el sucesso que tenia:
yo me casè quando ni solo vn pelo
el boço de mis labios ofendia,

y ella ya tan muger, que he parecido
a su lado mas hijo, que marido.
Iuzgue quien sabe, y sin passion nos mira,
si es bien que lo que pido se me niegue,
sino es nueuo mi pleyto, a quien admira,
pero que aura que el interes no ciegue;
si la Condessa por reynar suspira,
que le deue mi amor, para que llegue
à destruyr mi Reyno, por que venga
donde ella gusto, y yo desdichas tenga?
Si me quisiera a mi por mi, yo creo
que de su mismo gusto se apartara,
y que de mi persona hiziera empleo
donde tuuiera yo quien me heredara:
quien amando no tiene ygual desseo,
solo en su gusto y interes repara,
no tiene amor, y la razon lo infiere,
quien mas se quiere a si, que a lo que quiere.

Bea. Yo no estarè jamas arrepentida
de auer al Rey mi padre obedecido,
que ser de vos, como lo soy, querida
satisfacion de mayor daño ha sido:
no sentirè perder honor ni vida,
no perdiendoos a vos, assi me oluido
de quanto vos no soys, porque en vos veo
retratado en espejo mi desseo.
Ponedme donde mas vengar se pueda
la que fuere de mi mas homicida,
ô donde apenas passo le conceda
prision al Sol, en que acabar la vida:
Guzmana sangre aqueste pecho hereda
por madre, sangre ilustre y conocida
en toda Europa, por que el Rey mi padre
mas que por el, me obliga por tal madre.
Que no me faltarà el valor deuido
para mayor mudança de fortuna.

Alo. Quien no tuuiera amor, agradecido
a tanto amor no mereciera alguna,
no cubriera jamas tiempo ni oluido,
ni la embidia a mis glorias importuna
tan justa obligacion, oy vuestra frente

hará en laurel a vuestro Sol Oriente
Besará Portugal la estampa hermosa
de vuestro pie, y el que contrario fuere,
prouará de mi espada rigurosa
los filos, con que amor la inuidia hiere,
Bea. Yo con ser vuestra morirè dichosa.
Alo. Seguro està mi amor de lo que os quiere.
Nu. La dama Castellana es braua dama.
Ra. Como se llama? *Nu.* Doña Ines se llama.
Alo. Quereys alguna cosa, Vasco amigo?
Vas. Aqui te aguarda por negocios varios
diuersa gente, para hablar contigo.
Al. Acudan a D. Iuan. *Vas.* Que, D. Iuan? *Al.* Bueno,
en mi no ay mas don Iuan que el de Meneses,
esto ya era razon que lo supiesses.
Vase el Rey y las damas.
Vas. Que os parece de aquesto? *Nu.* Que quisiera
antes la muerte, que escuchar tal cosa.
Ram. Desto ya estaua yo desengañado.
Vas. Notable es el amor que le ha cobrado
despues que vio a la Reyna. *Ra.* Obligaciones
estrellas suelen ser de voluntades.
Vas. Quien mas contradezia el casamiento
fue el que mas ayudò su pensamiento.
Ram. En los principios son todas las cosas
mas faciles de verse remediadas,
que si las voluntades cobran fuerça
despues es impossible diuidillas.
Vas. Por mi yo os juro de poner remedio.
Nu. Pues yo le harè vn pesar en lo que adora.
Ram. Y yo se le prometo desde agora.

Sale don Iuan con algunos memoriales, y algunos que se los den.

1. Vueseñoria se duela
de aqueste pobre soldado.
Iu. Yo tendrè, amigo, cuydado.
Mug. Para tu piedad apela,
Señor, mi preso marido.
Iu. Vos vereys mi voluntad,
Viejo. Por mis seruicios y edad,
aunque es tarde, premio os pido.
Iu. De mi parte estad seguro.
Vas. Notable exẽplo. *Ra.* Quiẽ medra
al lado del Rey, es yedra
asida a valiente muro.
Nu. Yo no le puedo negar
los meritos, ni el seruir;
pero no puedo sufrir

verle en tan alto lugar.
Estos me estan murmurando,
de verme medrar siruiendo,
y no vên que los entiendo
y que estoy dissimulando.
Como las mudas figuras
de los tapizes colgados
debieran ser los criados,
que assistentes y seguras
Ni pueden hablar ni ver:
mas como sin embidiosos
no puede auer venturosos,
ò sufrir, ò no lo ser.
Si qualquiera destos fuera
quien tuuiera mi lugar,
dexarame murmurar
del fauor que el Rey le hiziera.
O vil costumbre nacida
con el mundo, pues no ay quien
pueda bolar con el bien
sin lleuar la embidia asida!
Pero aunque pesar me des,
sin dexar me leuantar,
contento pienso bolar
de que te lleuo en los pies.

Sale el Rey.

El Rey viene. *Nu.* Ya no espero
el verte fauorecer.
Ni yo oirle. *Vas.* Ni yo ser
para mentir lisongero.

Vanse los tres.

Estàs solo? *Iu.* No señor.
que la embidia està conmigo.
Siendo el tener vn amigo
para vn hombre el bien mayor
Quieren muchos ignorantes
que carezca deste bien
vn Rey. *Iu.* No pienso q̃ ay quien
piense engaños semejantes,
Pues no ay bien que pueda ser
bien, sino es comunicado,
con tener amor templado
se puede amar sin temer.
Alo. Pues tengo yo de templar
mi amor con la inuidia? *Iu.* Puedes
templarte en hazer mercedes,
para no le dar pesar.
Alo. Don Iuan, ò te pesa a ti
de ser mi amigo, o no quieres
que sea quien soy. *Iu.* Ser quiẽ eres
es fuerça, y desdicha en mi
Hazerme tanto fauor.
Alo. Hablemos en otra cosa.
Iu. Perdona, que està inuidiosa
gente me aflige, señor.
Al. Como te sabrè pintar
la gran hermosura y brio
de mi Beatriz? desconfio,
tanto bien no he de gozar.
Iu. Parabien te quiero dar
de tan grande acertamiento,
que en casar con ygualdad
no està la felicidad
de vn dichoso casamiento.
Al. Bien dizes, por que consiste
en ser la propia muger
digna de amarla. *Iu.* Sin ver
tu dicha, dichoso fuyste.
Alo. En mi vida tuue amor
como el que tengo a mi esposa.
Iu. La hermosura es poderosa.
Alo. Es el tirano mayor,
Pero mas ay que hermosura
en mi Beatriz contra mi.
Iu. Contento estàs. *Alo.* No entendi
tener tan alta ventura.
Ni el Reyno ni las vitorias
de los vencidos Algarbes,
ni el ver los fieros Alarbes
presos lamentar mis glorias,
Ni quanto tesoro viene

del Indio estimo en vn pie
de mi Beatriz, y yo se,
que esto a mi Reyno conuiene.

Sale Nuño.

Nu. Solos estan. *Alo.* Quien entrò?
Nu. Yo quiero hablar a tu Alteza.
Al. Di Nuño. *Iu.* Quiero apartarme.
Nu. Vengo a pedirte licencia
para casarme. *Al.* Con quien?
Nu. La igualdad, señor, es cierta,
con doña Ana de Meneses.
Al. Pues sabes tu que quiere ella?
Nu. He hablado a su padre, y dize
que como tu me concedas
esta licencia que pido
lo tendra por dicha. *Al.* Espera.
Iu. Algo le dize de mi.
Al. Habla a don Iuan. *N.* No son estas
las cosas que se remiten,
perdoname vuestra Alteza,
a Caualleros que siruen,
aunque mayor lugar tengan,
sino al Estado, señor.
Al. Pues dō Iuan en paz, ò en guerra
es mi consejo de Estado,
el dirà lo que os conuenga,
que quiero bien à don Iuan,
bien lo sabeys de esperiencia,
no puedo hazer mas por vos,
que hazer que don Iuan lo sepa,
si es mi consejo de estado. *vase.*
Nu. Ay felicidad como esta!
ohidme, don Iuan, no os vays.
Iu. En que os siruo. *Nu.* Llega
vuestro fauor a que el Rey
quiere que agora os dè cuenta
de mi casamiento. Nuño? *Iu.* A mi?
debe de ser porque pueda
daros, como amigo vuestro,
el parabien. *Nu.* Quien supiera
honrar con mas discrecion?
Iu. Quien es, Nuño vuestra prenda?
Nu. Es doña Ana de Meneses,
mirad si me days licencia,
pues su Alteza assi lo manda.
Iu. Remitiros quiero a ella,
como el os remite a mi:
que como ella, Nuño, os quiera,
quien os lo puede estoruar?
Nu. Que ella quiere es cosa cierta.
Iu. Si ella quiere, yo tambien,
mas no primero que vea
vna cedula firmada
de su nombre, y de su letra.
Nu. Dasme essa palabra? *Iu.* Si.
Nu. Pues don Iuan, yo voy por ella.

Vase.

Iu. Y yo os aguardo, don Nuño:
mucho deuo a mi paciencia,
sin duda es verdad: ay prima,
la mas facil de las cuerdas!
Que de vezes que me faltas,
que de vezes que dissuenas
el instrumento del alma!
si de aquesta vez te quiebras,
No se verà mas tu amor:
loco estoy, hazer quisiera
mil desatinos indignos
de quien soy: quien ay que tenga
Luz sin noche, amor sin zelos,
bien sin mal, gloria sin pena?
que sirue que el Rey me estime,
y mis seruicios merezcan
En Francia y en Portugal
su amor con tanta fineza
sino tengo el bien que adoro!

Sale el Rey.

Al. Fuesse Nuño? *Iu.* Aqui me dexa,
lleno de zelos y agrauios.
Al. Con temor de que lo fueran
a tus zelos remiti

ſu amor. *Iu*. Ya le di licencia.
Porque? *Iu*. Por q̃ yo no quiero,
ſeñor, voluntad por fuerça.
Pues quiere doña Ana a Nuño?
Ya dixe, que me truxera
firmada ſu voluntad.
Bien hiziſte, mas no creas
que la trayga. *Iu*. Si traerà.
Yo ſalgo fiador por ella:
vete a eſcriuir vna carta
tan ſuſtancial y diſcreta
como tuya, en que yo pida
que no impida la Condeſa
mi caſamiento, pues creo
que el Pontifice conceda
lo que es tan juſto al inſtante,
que ella miſma lo conſienta,
y eſcriue a ſu ſanto tio
el Rey Luys, porque venga
en el bien de Portugal,
pues mas obligado queda
a vn Reyno, que a ſu ſobrina.
Voy a eſcriuirle.

Vaſe, y ſale Tello.

Quien entra,
con tan grande atreuimiento
que eſpera que le ſuceda?
Quien es? *Te*. Vn hõbre turbado,
que ha dias que hallar deſſea
vn Cauallero que buſca
para cobrar cierta deuda.
Quieres juſticia? *Te*. Señor,
miſericordia quiſiera.
Pienſo que conozco eſte hõbre:
no te turbes, llega, llega,
quien eres? *Tel*. Nunca he mirado
a vueſtra Alteza tan cerca,
ſoy criado de don Iuan
de Meneſes, fue vna dueña
de ſu madre madre mia,
huuome ſu padre en ella,
digo, criome ſu padre,
y porque para las letras
me faltaua habilidad
y me ſobraua pereza,
ya que barbaua don Iuan
fuimos los dos a la guerra
contigo. *Alo*. Nunca te he viſto.
Te. En Francia verme pudieras
ſiendo Conde de Borgoña,
que los hombres con pobreza
ſiempre tienen mejor viſta:
porque ya deſpues que reynas,
como nunca el cuerpo doblas
es fuerça que menos veas.
Al. No eres necio. *Te*. Eſtoy turbado.
Al. Tu nõbre? *Te*. Tello. *Al*. Tu tierra?
Te. Tomar. *Alo*. Segun eſſo bien
tomaras, ſi algo te dieran.
Te Mi padre en la ſepultura
mandò que vna mano fuera
le dexaſſen, por ſi acaſo
le dauan algo. *Ale*. Bien ſuena
eſto de tomar? *Te*. Pregunto,
pues paſsò por vueſtra Alteza
eſto de tomar y dar,
pues tomò de la Condeſa
ſiendo pobre, y ſiendo Rey
da tanto, de qual ſe huelga
mas, de tomar, ò de dar?
Alo. De dar, coſa cierta es eſſa,
porque el que dà queda iluſtre,
y el que toma, ſiempre queda
obligado, y inferior,
que es ſugecion y verguença.
Te. En fin es gran guſto dar?
Alo. Notable. *Te*. Mucho quiſiera
que ſi el dar es tanto guſto
le tuuiera vueſtra Alteza.
Al. Toma. *Te*. q̃ es eſto? *Alo*. vna bolſa.

Tel.

Te. Mi bolsa, señor, es esta,
mas bueluesmela preñada,
y yo te la di donzella.
Alo. Dias ha que te he mirado,
valientemente peleas.
Te. Si fue a tu lado, señor,
que te espantas que lo fuera?
Ay Principe semejante!
beso: mas antes del beso
toco: bien suena, confiesso,
que solo fueras bastante
Para vencer mi fortuna,
mas no me quiero alegrar,
porque bien puede sonar,
y ser plata en parte alguna,
Mas ya es esto paga ingrata,
y contra la hidalga ley;
porque en la mano de vn Rey
cupiera poco a ser plata:
Abro vn poquito, y azecho,
oro es todo, baylo y salto:
ay bolsa en poder tan alto
braua barriga aueys hecho.
Quedo, que ay dentro vn papel,
dize el sobre escrito, ay cielo!
que el alma me dà rezelos
que viene algun daño en el,
Pero si escudos me dan
mi temor injusto fue:
Cedula de Alcalde de
mi castillo de San Gean
Con mil escudos de renta:
abro, el nombre en blanco viene,
que el ringlon espacio tiene,
ea Tello, luego assienta
Tu nombre aquĩ con vn don,
y tres, ò quatro apellidos,
los Reyes y bien seruidos,
que ay que dezir, Reyes son.
Que dirâ agora Leonor?
viue Dios que he de vengarme,
que en efeto vengo à hallarme
con diner o y sin amor.
Amen los tontos, los rudos,
libertad pienso vender,
que no ay tan linda muger
como vna bolsa de escudos.
Vase.

Salen doña Ana, y don Nuño, y Rodrigo.

Nu. Manda dõ Iuan el Reyno, como os digo,
y yo tengo negocios de importancia,
sè lo que os quiere, de que soy testigo,
desde que a Portugal vino de Francia,
no sè si tan corriente està conmigo.
que entre amistad y zelos ay distancia
mayor q̃ el mundo, y por saberlo quiero
valerme agora del fauor que espero,
Escriuilde vn papel, que solo diga
que de lo que os suplico tendreys gusto,
deuida deuda a la mortal fatiga
de amor, que merecio premio tan justo,
por los años, señora, que os obliga,
q̃ el hazerme este bien no os dè disgusto:
dadme

dadme aquelte papel, pues solo intento
satisfazer mi justo pensamiento.

An. Quereys, don Nuño, que en seruicio vuestro
haga otra cosa yo? *Nu.* Ninguna pido.

An. Voy a escriuir.

Vase.

Nu. El alma toda os muestro
al fauor que recibo agradecido,
bien se dispone del engaño nuestro
la execucion. *Ro.* Bien queda referido,
mas si el papel de lo que has dicho excede,
temer es justo que entendido quede.

Nu. Escriuiendo conmigo, no es posible
que excedan sus palabras a las mias.

Ro. Mas se atreue el amor a lo impossible,
testigos son tus barbaras porfias.

Nu. Bien se que està notado de impossible;
pero en esta ocasion mal desconfias,
que Amor, quando perder el bien espera,
de las cosas mas faciles se altera.

Sale el Rey Don Alonso, y la Reyna Doña Beatriz.

lo. Esto me han notificado.
*Pues a vn Rey? *Alo.* Christiano soy,
al Papa obediencia doy,
ansi he nacido obligado:
la Condesa se ha quexado
a su Santidad, no sè
remedio. *Bea.* Yo os le darè.
lo. Como señora? *Bea.* Matarme,
si fue delito casarme
el Rey con tan buena fè.
lo. Mataros, luz de mis ojos,
mi solo y vnico bien!
antes mil muertes me den
que pueda daros enojos:
todos han de ser despojos
de essos pies. *Bea.* Tan desdichada
muger, ò naciò engañada,
que es Rey su padre, ò lo ha sido
mas en aueros querido
para ser de vos dexada.
Sabìa yo por ventura
que este diuorcio no estaua
en la fuerça que bastaua
para casarme segura?
si la Condesa procura
que no tenga Portugal
Rey de la sangre Real
de aquel Enriquez primero,
no se vengue en mi, que os quiero
sino en vos, si os quiere mal.
Desdicha de vn Rey estraña,
y de vn Reyno, que el no puede
hazer que con Reyes quede
de su ascendencia en España:
y el Reyno, à quien tanta hazaña
hizo ilustre, a estado viene,
que su perdicion preuiene,
porque vn zeloso interes

quie-

quiere el laurel Portugues,
que no por amor que os tiene.
Pero hazedme tanto bien,
Alfonso, por lo que os quiero,
que en fin soys mi amor primero,
y el vltimo soys tambien,
que porque enojo no os den
me embieys luego a Seuilla;
y si aquesto os marauilla?
matadme, que es menos mal
quedar muerta en Portugal,
que boluer viua a Castilla.

Alo. Primero, Beatriz hermosa,
arderà en el fuego el yelo,
el Sol detendrà en el Cielo
su carrera luminosa;
darà la mar espaciosa
cueuas de arena a las fieras,
y por las verdes riberas
los pezes entre las ramas,
que el primero amor que llamas
te oluide, aunque no le quieras.
Y primero la mentira
durarâ mucho encubierta,
al oro faltarâ puerta,
y armas breues a la yra:
la embidia, que triste mira,
los sabios, y los señores.
tendra gusto en sus fauores,
que yo te mate, mi bien,
aunque mil muertes me den
tus ojos, y tus amores.
Y primero a la verdad
no darà el Cielo fauor,
serà prudente el amor,
y pobre la necedad:
alegre la enfermedad,
discreta la marauilla,
el Tajo yrà por Seuilla,
el Betis por Portugal,
que viuo mi amor leal
bueluas, Beatriz, a Castilla.

Bea. Que pensays hazer de mi?

Alo. Poneros, señora, en parte
que os vea, sin que me aparte
de la ley en que naci.

Bea. Dichosa sin dicha fuy,
si os tengo para perderos.

Alo. Yo pienso en descanso veros,
y quando no pueda ser,
no ay en la muerte poder
para dexar de quereros.

Vase la Reyna.

Antes que fuera Rey, antes que fuera
Señor de Portugal, en pobre estado
Viui contento, alegre, y apartado
De ser Planeta de vna Corte esfera.
Entonces en la caça, en la ribera,
En el soto, en el monte, selua, ò prado
Passaua libre, sin tener cuydado,
De mi vida la verde primauera:
Agora, que la purpura, el decoro
Real me pone en tantos descontentos,
Que vn Midas vengo a ser de mi tesoro,
Conozco, y con notables sentimientos,
Que no està el bien en la corona de oro,
Sino en tener en paz los pensamientos.

Sale don Iuan.

Vengo con tanta tristeza,
que si pudiera, señor,
me escusara del dolor
de ver oy a vuestra Alteza.
Tres correos despachè,
y si pudiera desseos
corrieran dos mil correos
adonde el primero fue.
Es posible que ha tenido
la Condesa mi señora
tan grande rigor agora?
*Alo.*Paciencia a los cielos pido.
*Iu.*Que no le pudo mouer
el biē de vn Reyno? *Alo.* Ay dō Iuā
los zelos que no podran?
que zelos deben de ser.
Si ya no fue que el reynar
la puso en tal interes.
*Iu.*Si amor la disculpa es,
no ay quien la pueda culpar.
Pero si el Reyno, es rigor
indigno de su grandeza.
*Alo.*Muero, don Iuan de tristeza,
muero de pena, y de amor.
Si vieras a mi Beatriz,
tales sus ojos estan,
dixeras por mi, don Iuan:
No ay hombre mas infeliz.
Traspasome el coraçon,
vn mar sus estrellas hechas,
que ay lagrimas como flechas,
que rayos del alma son.
Porque a mi, que las beuia,
y su hermosura adoraua,
tantos venenos me daua
quantas lagrimas vertia.
Mientras esto dura, quiero
que estè a parte, con temor
del intentado rigor:
bien sabe Amor que me muero.
Que ruegos promessas, oro
quiçà podran obligar
a que me dexen casar,
*Iu.*Que pierde de su decoro
mi señora la Condesa,
si en tanta edad viue agora?
*Alo.*No la llames mi señora,
que aun de escucharlo me pesa.
Voy, don Iuan a consolar
a mi esposa: estraña pena!
que la tenga como agena
quando la puedā gozar!
*Iu.*Espero destos enojos
muy presto en descanso verte.
*Alo.*Ay Beatriz, si he de perderte,
nunca te vieran mis ojos.

Vase el Rey, y sale Nuño.

*Nu.*Desseaua que su Alteza
se partiesse para hablarte,
que quiero el papel mostrarte.
*Iu.*Para mi mucha tristeza
Viene este necio pintado:
que dizes? *Nu.* Que este papel
te dirà que viene en el
mi casamiento firmado.
*Iu.*Mi prima, Nuño, firmò
que se ha de casar contigo?
*Nu.*Mira si verdad te digo.
*Iu.*La letra conozco yo.

LEA.

Si alguna voluntad debo à V. S. fuera del deudo de nuestra sangre, le suplico sea seruido de concluyr con su Alteza este negocio de don Nuño de Tabora, sin acordarse de las cosas passadas: que pues yo soy la intercessora, claro està que lo desseo, y que V.S. lo ha de tener por bien, pues es el remedio de todos.

Nu.

Nu. Ay mas q̃ hazer? *Iu.* Nuño amigo
todo pienso que està hecho.
Nu. En fin estàs satisfecho?
Iu. De tal manera, que digo
que es mi prima muy dichosa
y te doy el parabien,
para que a mi me le den
de burla tan afrentosa.
Nu. Luego bien puedo casarme?
Iu. Casados estais por mi.
Nu. Guardete el cielo. *Vase.*
Iu. Y à ti
te guarde para matarme.

El humo que formò cuerpo fingido,
Que quando està mas denso pàra en nada,
El viento que passò con fuerça airada,
Y que no puede ser en red cogido,
El poluo en la region desvanecido
De la primera nube dilatada,
La sombra, que la forma al cuerpo hurtada
Dexò de ser, auiendose pàrtido,
Son las palabras de muger, si viene
Qualquiera nouedad tanto la assombra,
Que ni lealtad, ni amor, ni fe mantiene.
Mudança ya, que no muger, se nombra:
Pues quando mas segura quien la tiene
Tiene poluo humo nada, viento y sombra.

Salle Tello.

Tel. No te puedo encarecer
lo que me cuesta de hallarte
y aunque soy de los criados
que no traen nouedades:
Como el Rey quiere que viua
nuestra nueua Reyna aparte,
quiere que algunas señoras
la entretengan y acompañen.
Como doña Ana tu prima
es de las mas principales,
es la primera que viene
a Palacio, como vn Angel.
Viue Dios que en todo el mar
no ay tan hermosos corales
como los dos de sus labios
parece que vierten sangre.
Pues los ojos! pesia tal,
aqui si que entran brillantes
candores, luzientes rayos
dos Soles, cifras, esmaltes.
De cada cabello viene
colgando vn alma, que trae
el purgatorio en la frente,
y el cielo en los ojos graues.
Dichoso quarenta vezes
quien del vno al otro passe,
y otras tantas quien merezca
de aquella boca la margen.
Los dientes de vn jauali,
los del mas fiero elefante,
no dan el temor que ponen
diez perlas en diez granates.
Para que me muerda vn perro
tendrè coraçon bastante
mas no para ver los dientes

por sus claueles salen:
pues las mexillas por Dios
que temo que se matassen,
si la nariz no estuuiera
en medio poniendo pazes.
Como es esto, no te alegras
de escuchar mis disparates?
que tenemos? habla, bueno!
Iu. Dexame necio, y no hables.
Te. Que te dexe? *Iu.* Essa muger?
que pintas con tantas partes,
es fiera, es monstro, y es furia,
es muerte, es demonio, es aspid,
es sierpe. *Tel.* San Blas, que dizes?
Iu. Quando con Nuño se case
sabràs lo demas. *Tel.* Que Nuño
ni calabaça? esta tarde
me mirò con dos mochachas,
que dentro de los suaues
ojos chillauan de risa;
claras y ciertas señales
de que queriendo a Beltran
a su perro amores haze.
Iu. Vete de aqui majadero.
Tel. Ansi hablas a vn Alcayde
de San Gean? *Iu.* Yo estoy muerto,
q̃ harè? *Tel.* Muerto? *Iu.* Si. *T.* Enter-
en aquel Angel q̃ viene. (rarte
Iu. No se, Tello, si le aguarde.

Sale doña Leonor y doña Ana con mantos.

An. No passe nadie de aqui.
Leo. A don Iuan tienes delante.
An. Primo de mi alma! *Iu.* A quien?
An. A vos mi bien. *Iu.* No me trate
Vueseñoria, señora,
con palabras semejantes,
que aunque primos, no es razon.
An. Señora à mi! pero passe
por palacio, en el estoy.
Iu. Aqui os dexo, perdonadme.
An. Que sinrazones son estas?
bolued, oydme. *Iu.* Que baste
sufrimiento en tal agrauio!
tengo que hazer. *An.* Escuchadme.
Iu. Si viene vuestro marido
serà justo que me mate
por oyr vuestras mentiras?
An. Marido? *Iu.* Puede negarse
lo que vos me aueys escrito?
An. Don Iuan, si para dexarme
y querer la Castellana,
que alaban de lindo talle,
y con la Reyna ha venido
con Seuillano donayre,
con melindres de Castilla,
basta dezir nouedades:
son estos zelos fingidos,
no es menester engañarme,
que yo me doy por vencida.
Iu. Señora, el Cielo me falte
si he hablado con doña Ines
en el camino, ni en parte
que pueda ser sospechosa:
licencia para casarse
con vos, pidio Nuño al Rey,
el Rey, que mis cosas sabe,
me remitiò la licencia:
dixome, que vuestro padre
y vos gustauades dello:
yo, por que no me engañasse,
remitilo a vuestra firma,
esta me truxo esta tarde,
podeys negar que es verdad?
An. Pues de que Nuño os engañe
tendrè yo culpa? *Iu.* A mi? *An.* Si:
que para negocios graues,
como priuays con el Rey,
me pidio el papel, mostralde,
vereys como es general,
sin que en otra cosa trate.

Iu. Si en el dezis que me oluida,
como quien quiere dexarme
de las cosas ya passadas,
que puedo pensar? *An.* Que grãdes
los antojos de los zelos
letras y razones hazen!
yo hablo de las pendencias,
passadas enemistades,
que aueys tenido con el.
Iu. Pues puede ser que intentasse
darme aquesta pesadumbre
solamente por burlarme?
An. Reboluernos a los dos
no era mucho disparate,
que en rios bueltos de zelos
suelen medrar los amantes.
Si vos con esta passion
por vengaros y matarme
siruierades esta dama,
tanto viniera a enredarme
nuestra enemistad zelosa,
que no bastara a obligarme,
ni a reduziros a vos
quanto el amor puede y sabe.
Iu. Pues si fuere bastante, prima mia,
Todo su engaño a darme mas desuelos
La inuidia, que es lo mismo que los zelos,
Que en las pazes de amor aspides cria.
Ni toda la infusion de la armonia
Con que bueluen los celestes velos,
Los planetas contrarios, que en los cielos
Con mal aspecto ven el primer dia.
Que en la Region adonde el Sol se parte,
Adonde el Alua esparce sus cabellos
El alma que ha de ver, ha de adorarte:
Mira estos ojos, y veraste en ellos,
Y antes que pueda yo dexar de amartè
Me mate vn rayo de los tuyos bellos.
An. Pues si fuere bastante, primo mio,
Del tiempo el curso, del amor la ausencia,
El zeloso rigor, que la prudencia
Suele sacar al campo en desafio.
Lleuarme la fortuna, donde al frio
Yelo de Scitia inoran resistencia,
O donde tiene el Sol tanta assistencia,
Que forma por Enero seco estio.
Ni el verme entre mil barbaros cautiua,
Y a mis despojos, ya sin saber cuyos,
La tierra se mostrasse fugitiua,
A dezir que estos ojos fuessen suyos,
Ni a darles otro dueño mientras viua,
Mateme doña Ines de zelos tuyos.

Tel.

Te. Abraçaronse? *Leo.* Pues no,
Te. Que presto amor haze pazes.
Leo. Si, pero tu no los hazes.
Te. Como puedo hazerlas yo
No ves que es notable afrenta,
siendo Alcaide de san Gean?
Am. Entra conmigo don Iuan,
q̃ quiero andar con mas quenta.
In. Que temes? *An.* A doña Ines.
In. Tuyo soy. *An.* Y yo soy tuya,
Vanse.
Leo. No quieres que se concluya
nuestra amistad? *Te.* Si interes
Te ha mouido, no es razon,
vete allâ con tu Rodrigo,
que ya no ha de hablar conmigo
muger sin coche y sin don.
Leo. Tus iràs se aplacaràn
Te. Ha de ser muy gran señora
la que venga a ser aora
Alcaidesa en san Gean.

ACTO TERCERO.

Salen doña Ines, y Ramiro.

Ram. Querria que os diesse gusto,
la nueua que os traigo. *Yn.* Siendo
de vuestra boca, no entiendo
que me pueda dar disgusto.
Ra. Don Iuan de Meneses es
el mayor amigo mio,
el me fia, y yo le fio
cosas que sabreis despues.
Desde que truxo a Lisboa
la Reyna, por vos perdido,
puesto que en secreto ha sido,
os ama, os sirue y os loa.
Yn. A mi Ramiro? *Ra.* Es de suerte
que quiere con vos casarse,
no puede desocuparse
por lo que el Rey le diuierte,
Y quiere saber de mi,
si tendreis gusto de ser
su muger. *Yn.* Para muger
dizen que es honesto el si.
Ra. Ya su Magestad le ha hecho
su Camarero mayor.
Yn. Basta, Ramirò, el valor
de aquel generoso pecho.
Y pagame bien don Iuan
la inclinacion que he tenido
a sus meritos. *Ra.* No ha sido
sin causa: que presto dan
Las mugeres en la red,
tratandoles casamiento!
pues ya que sabeis su intento
aueis de hazerle merced
De hablar a la Reyna luego,
para que al Rey se lo diga.
Yn. Mi propio interes le obliga.
Ra Todo su bien y sosiego
Consiste en la breuedad:
con estò lugar os doy.
Yn. Dezilde que suya soy.
Ra. Hablad a su Magestad,
Que viene aqui con su prima:
que bien sucedio mi engaño!

Vase y sale la Reyna y doña Ana.

Bea. Ya con tanto desengaño
no se que fuerça me anima.
An. Ver que su Alteza te adora,

la Condesa es desigual,
tu eres de Portugal
la legitima señora
A pesar de la Condesa
que injustamente porfia.
In. Hablarte de mi alegria
quando estâs triste me pesa;
Pero no fuera razon
dexar de fiar de ti
lo que siempre conoci
de tu fauor y aficion.
Bea. Tus alegrias, Ines,
quiero yo tener por mias,
y en las penas destos dias
mas a proposito es.
Tu buen sucesso me di?
In. Don Iuan de Meneses. *An*. Cielos
bueluen a matarme zelos!
In. Perdido de amor por mi,
Quiere casarse conmigo.
Bea. No me pudieras traer
nueuas de mayor plazer.
An. Don Iuan se casa contigo?
In. Si doña Ana, y porque sê
el gusto que te ha de dar,
esta ocasion y lugar
aguardê. *An*. Muy justo fue.
In. Como es tu primo, no quise
que sin saberlo te fuesses,
y porque merced me hiziesses
para el dia que te auise,
De honrar nuestro desposorio.
An. Oyeme aqui: como ò quando,
por que me estoy admirando,
que no aya sido notorio
En la Corte vuestro amor,
ni que yo lo aya sabido,
te ha querido, y te ha seruido,
y tu le has hecho fauor?
In. Donde no se puede hablar,
hablan, doña Ana, los ojos,
que para amores, o enojos
dizen que basta mirar.
Por el camino me hablò
con ellos, y aqui por el
de su amigo el mas fiel
supe el casamiento yo.
An. Que amigo, es Nuño por dicha?
In. No sino Ramiro. *An*. Bien,
quiero darte el parabien
de mi muerte y mi desdicha.
In. Ya soy tu prima, ya deues
hazerme todo fauor,
dile a don Iuan mi señor
que serân sus horas breues
Largos años para mi,
esperando que mis braços
con tan honestos abraços
le merezcan. *An*. Ay de mi!
Be. Ines. *In*. Señora. *Bea*. Yo quiero
hablar a su Alteza. *In*. Harâs
por mi, gran Reyna, lo mas
que de tu grandeza espero.

Vanse las dos, y salen don Iuan y Tello.

Iu. Gracias a Dios que te vèn
sola mis ojos vn dia.
An. Con quien hablas? *Iu*. Prima mia,
con quien es todo mi bien,
de que sirue que me den
los Reyes tantos fauores,
si me faltan tus amores;
vete a tu casa, mis ojos,
que ando aqui con mil enojos
de que te engañen traydores.
An. Traydor eres tu, que quieres
don Iuan, y oluidas tan presto,
ya sê quien eres. *Iu*. Que presto?
An. Que ha de ser? que sê quien eres.
Iu. Que cielo soys las mugeres
tan mudable en quanto hazeys,

ya hazeis sol, y ya llouieis.
Te. No la culpes, que no ha sido
sin causa. *Iu.* Pierdo el sentido.
Tel. Mil inuidiosos tenys.
Sabes tu porque se llaman
traydores los que lo son?
pues no fue sin ocasion.
Iu. Sè que sin culpa me infaman.
Tel. Tambien ay mil que te aman,
pero estos aduladores
que traen a los señores
mentiras y fingimientos
de trahedores estos quentos
los han llamado traydores.
Iu. Señora, si os ofendi,
quiteme la vida el cielo,
vos sabeys mi honesto zelo.
An. Bien dezis, honesto si,
mas no lo fue para mi,
que os caseys con doña Ines.
Iu. Yo? *An.* Vos. *Tel.* O gēte traydora!
Iu. Quien os lo ha dicho señora?
An. La misma por su interes,
Aqui a la Reyna pidio
licencia de vuestra parte
para casarse. *Iu.* Oy el arte
a quanto pudo llegò.
An. Y ella tambien me contò
que la aueys solicitado,
y en el camino mirado.
Iu. Ella dize que la quiero?
An. Y que es Ramiro el tercero
de vuestro amor y cuydado,
Pues si casaros quereys,
pues si el brio Castellano
fue de vuestra alma tirano;
no ay para que me engañeys:
de que vitoria le deys
a Castilla en caso ygual,
a Portugal le estâ mal,
que puesto que armas no son
de qualquier noble accion
se ha de correr Portugal.
Palas, de la guerra diosa,
se corriò de que el Troyano
juzgasse, engañado y vano,
que era Venus mas hermosa:
la competencia es odiosa,
y por ello marauilla
que a la dama de Seuilla
deys premio tan desigual,
que aun en rostros Portugal
no ha de rendir se a Castilla.
Yo desta burla corrida
no pienso veros casar,
por que yo me sabrè dar
prissa a fenecer la vida;
ò pues que quise querida
sabrè dexaros dexada,
engañaros engañada,
aborreceros zelosa,
y como amada amorosa,
oluidaros oluidada.
Iu. No me espanto que enmudezca
mi amor en tal sinrazon,
y daros satisfacion
impossible le parezca:
mas de vos, mi bien, merezca
por los passados engaños
templança para mis daños
que pues Nuño os engañò,
para mi disculpa dio,
y para vos desengaños.
Andan con inuidia aqui
por vos y el Rey mas de dos;
y aciertan los que por vos,
que aun yo la tengo de mi:
no creays que pretendi
casarme con doña Ines,
malicia y inuidia es
de quien: mas tendrê paciencia,
que si ay de por medio ausencia,

soy enemigo cortès.
Pero la palabra os doy
de traerle, si esperays,
donde muy presto veays
quien es Ramiro, y quien soy,
que la razon con que voy
nos sabrá fauorecer,
y vos echareys de ver,
que quien pudo vna vez veros,
ni se librò de quereros,
ni os dexarà de querer.

Vase.

Tel. Mal has andado, y perdona.
An. Por que Tello? *Te.* Porque ya
buscando à Ramiro va
à peligro su persona.
Quando diste a Nuño el guante
fuyste discreta. *An.* Era amor,
y de vn fingido fauor
fue satisfacion bastante.
Agora que zelos son
no me mandes ser discreta,
por que no ay quien me prometa
deuida satisfacion.
Ve tras el, y me diràs
lo que intentaren los dos,
mientras hablo al Rey. *Tel.* A Dios.
An. Con zelos no supe mas.
Que con zelos no ay error,
que pueda llamarse grabe,
porque quien con zelos sabe
no diga que tiene amor.

Sale el Rey y don Vasco, Nuño y Ramiro.

Al. Callad, que està aqui su prima,
doña Ana: que ay de su Alteza?
An. Viuir con tanta tristeza
quien el alma me lastima.
Al. Yo espero en Dios, q̃ muy presto
tendrà su tristeza fin.
An. Mata el ver vn Serafin
en tantas desdichas puesto.
Al. No la dexes, que no alcança
otro consuelo. *An.* Yo voy
con tu licencia. *Al.* Yo estoy *Vase.*
con mayor desconfiança.
Es possible que don Iuan
intente en mi desseruicio
tan baxo, tan vil oficio?
Vas. Las cartas te lo diran.

LEA EL REY.

Mi señora la Condesa me mandò que os respondiesse, que aceta vuestra buena voluntad, ofrece si acabays con su Alteza que dexe a doña Beatriz de Guzman, y permita que vaya a Portugal, como su legitima muger, cincuenta mil ducados.

No puedo passar de aqui,
quien es esse? *Vas.* Vn secretario
de la Condesa. *Al.* Contrario
don Iuan a Beatriz y a mi!
Vas. No se acuerda vuestra Alteza
quando casarse tratò
lo que don Iuan respondiò,
y su cuydado y tristeza?
Pues sepa que siempre ha sido
quien a la Condesa ha hecho
que buelua por su derecho,
y que pida su marido.
Y no solo a la Condesa,
pero al Pontifice, al Rey
de Francia. *Al.* Que injusta ley!
de hauerle honrado me pesa.
De que me admiraua yo
que todo allà se sabia,
si este traydor lo escribia?
Vas. En las cartas que escribio
Este pleyto se ha fundado.
Nu. No huuiera durado vna hora,

ya à la Reyna mi señora
gozarás en paz casado.
Iu. Por el no tiene su Alteza
la corona Lusitana.
Al. No ha de passar de mañana
sin cortarle la cabeça.
Prendedle luego, Ramiro,
llamad mi guarda: esperad,
que le tuue voluntad,
y como padre le miro.
Pero prendelde, qué importa?
tambien a vn hijo castiga
vn padre: el rigor me obliga
quanto el amor me reporta.
Prendelde: esperad, mataldes
no le ofendays: mas que espero
con vn traydor Cauallero!
passalde el pecho: dexalde.
Este papel lo confirma,
sirua pues este papel
de sentencia contra el
à quien se sentencia y firma.
Don Iuan, pues culpado estàs
passa por las mismas leyes,
que no ay justicia en los Reyes
como en los que quieren mas,
Vença la justicia aqui,
quedese aparte el amor,
que desde que fue traydor
murio la piedad en mi, (parte
Guarda? *Gua.* Señor. *Al.* Ya no es
tanto amor, obedeced
a Ramiro, y luego hazed
lo que os dixere. *Ra.* En que parte
Le mandas poner? *Al.* Ramiro
en essa torre; no quiero
estar presente, que espero
que si enojado le miro
Sacarè con mano ayrada
la espada, a pesar de amor,
y no es justo que vn traydor
muera con tan noble espada.

Vase, y sale don Iuan y Tello por otra parte.

Iu. Tu me tienes, que es esto? vienes loco?
Te. Parecete locura detenerte?
que descanso pretendes de su muerte?
vive como discreto en tu fortuna,
dexa correr la embidia desbocada,
que ella se rompera los ojos presto.
Iu. Que gẽte es esta? *Tel.* Guardas. *Iu.* Pues que es esto
Tel. No lo entiendo por Dios, todos te miran.
Iu. Quieres vna palabra solamente,
Ramiro, donde escuche menos gente?
Ra. Don Iuan, no es tiempo ya de essas palabras,
el Rey manda prenderte *Iu.* A quien? que dizes?
Ra. A ti don Iuan, el Rey prenderte manda.
Iu. Topò la embidia donde hazer el golpe,
muestrame algun papel. *Ra.* Estos testigos.
Iu. Buenos testigos son los enemigos.
Ra. Vasco, mandolo el Rey? *Vas.* Mandò prenderte.

Ra. Nuño,estauas presente? *Nu.* Como agora.
Ra. Guarda,q̃ dixo el Rey? *Gua.* que te prendiessen,
y te pusiessen en aquella torre.
Iu. Obedezco del Rey el mandamiento,
no triste de perder del Rey la gracia:
por que de mi verdad estoy seguro,
que saldrè de esta carcel con vitoria;
y serà de Ioseph corona y gloria.
Pero de no poder, Ramiro noble,
dezirte las palabras que pensaba,
que tu me entiendes ya. *Ra.* Todo se acaba,
y esta prision se acabarà muy presto,
y a responderte me hallaràs dispuesto
siempre que tu quisieres. *Iu.* Pues yo tomo
essa palabra por consuelo mio.
Vas. No es tiempo de tratar de desafio,
quando por fuerça has de dexar la espada,
ni pienso que en el Africa bañada
se vio de tanta sangre, que amenace
Caualleros que son como Ramiro.
Iu. Vasco de Acuña, nunca yo me admiro
de las aduersidades de fortuna:
admirome de ver que esteys haziendo
lances los tres en mi,por que os parezca
que el Rey es hombre, y que engañar se puede:
la embidia que teneys de que me estima,
esta espada que os doy bien sabeys todos,
que en Coymbra siruiò,y en los Algarbes,
si en el Africa no:mas que me canso
en dar satisfacion a vuestra furia!
tomadla;y estad ciertos que esta injuria
me pagareys muy presto. *Nu.* A no estar preso.
no hablaras tan soberuio. *Iu.* Nuño amigo,
menos rigor. *Ra.* Camina,alerta guarda.
Iu. Tello. *Te.* Señor. *Iu.* Diras lo sucedido.
Nu. Que bien se ha hecho. *Vas.* Gran vẽtura ha sido
Lleuanle.

Sale doña Ana.
Te. Que contentos los tres van!
paciencia el Cielo me preste.
An. Tello, que alboroto es este?
Tel. Que lleuan preso a don Iuan.
An. Ay de mi! matò a Ramiro?

Tel.

Te.Quando a Ramiro llegò,
para prenderle mostrò
orden del Rey. *An.*No me admiro,
Que ellos son los q̃ le han puesto
en tanto mal. *Te.*Pues si sabes
que para cosas tan graues
con el Rey le han descompuesto,
Porque credito les dàs?
An.Ya se que todo es traycion,
Tello, si las yras son
fuertes, en los Rey es mas.
Yo temo algun mal sucesso,
como le podrè librar?
Te.Dizen que suelen pintar
la industria sacando vn preso.
An.Pues qual podremos tener?
Te.Con las llaues que yo tengo
todas la torres se abren,
no se si es traycion, teniendo
nombre de Alcayde de Rey,
y sino mira el exemplo
del Alcayde de Coymbra,
que dos años sufrio el cerco,
hasta que murio don Sancho,
y le dio las llaues muerto.
An.Tello entregar vna tierra
es trayciõ a vn Rey, y a vn Reyno,
sacar a vn preso inocente
es industria, y mas teniendo
obligacion de criado.
Te.Las dos cosas te confiesso.
An.Y desengañado el Rey
como en la verdad lo espero,
de lo que piensas castigo,
te darà agradecimiento.
Te.Mas que en la verdad del caso
me confio del secreto,
que no es traydor el criado
que libra de muerte al dueño:
pero como ha de saber
don Iuan lo que pretendemos?
*An.*Antes que a muger engaños
faltaràn luzes al Cielo,
pensamientos a los pobres,
desdichas a los discretos:
doña Ynes le ha de lleuar
vn papel, que por lo menos
no le negaràn la entrada.
*Te.*Es Castellana, y no pienso
que la querras engañar.
An. De quantas burlas me ha hecho
la Castellana, perdone,
que esta vez vengarlas quiero.
Te.Buen aguero. *A.*Como? T. Viene.
*An.*Entretenla mientras bueluo
con el papel.

Vase, y sale doña Ynes.

*Yn.*Que desdicha!
que lastima! ay tal sucesso!
Te.Que es la desdicha señora?
es esta prision? *Yn.* Ay Tello,
ver tan enojado al Rey,
y tan resuelto, que creo
que le ha de mandar matar.
*Te.*Y tu crees que el ha hecho
lo que dizen? *Yn.*No me ha dado
mi amor licencia tan presto.
Te.Señora, sino es maldad
mateme vn rayo, ò vn necio,
que es vn necio, que habla mucho,
mayor encarecimiento:
De embidiosos es, señora,
la fabrica deste enredo,
que le han quitado la gracia
del Rey, que como mancebo
facil credito les dio,
vicio a que viuen sugetos
siempre los grandes señores;
tu puedes darle remedio.
*Yn.*Yo Tello, como? Te. Doña Ana
le està, señora, escriuiendo

vn

vn papel que has de lleuar.
Yn. Si entrar en la torre puedo
no dudes de que mi amor
lo intente. *Te.* Tu nõbre eterno
harà, Caftellana hermofa,
la Fama en fu heroyco templo,
mira el amor que le deues.

Sale doña Ana.

An. Apenas la pluma he puefto
en el papel, que corria
mas veloz que el penfamiento.
Te. Aqui doña Ynes te aguarda,
y me ha dicho, que pudiendo
darà el papel a don Iuan.
An. Caftellana de los cielos
efcucha aquefte papel
de don Iuan; fin letras leo.

L E A.

Prima de mi alma, folo por doña Ynes me pefa de mi prifion, fi huuieffe orden para facarme de aqui, lleuarla a Caftilla me ferà facil, donde me cafarè con ella, y entretanto fe fabrà mi inocencia, para que el Rey me reftituya à fu gracia.

Pero dexo efte papel,
que es largo como de prefo,
de que le efcriuo le days,
vos dareys a vn cauallero
la vida el mas bien nacido,
el mas gallardo y difcreto
que ha tenido Portugal,
para fer marido vueftro.
Que dezis? *In.* Eftoy penfando
lo que dirè, porque temo
que no me dexen entrar;
pero ya tengo remedio.
Oy leuantandofe el Rey,
ya fabeys que fola entro
donde fe acueftan los dos,
el anillo de fu dedo
En vna falua dexò
por oluido. *An.* Es jufto el cielo.
In. Hallele, y tambien a mi
fe me ha quedado en el dedo
Por oluido, como eftoy
tan trifte defte fucesso:
dadme el papel y partid
los dos feguros, que quedo
Con mas desseo que entrambos.
An. Vamos Tello. *Te.* Vamos prefto,
que viue Dios que en tus bodas
he de hazer a lo moderno
Vn famofo Epitalamio
en gerigoncinos verfos.

Vanfe Tello, y doña Ana, y fale Ramiro.

In. A de la torre? *Ra.* Quien va?
In. Doña Ines, Ramiro, foy.
Ra. Señora! mas como eftoy
tan firme al Sol, que me da
En el alma por los ojos,
Aguila deuo de fer,
aunque ya temo caer
con abrafados defpojos
En el mar que caftigò
mas de algun atreuimiento.
In. No en valde mi penfamiento,
Ramiro, fe os inclinò
Defde que os vi con el Rey.
Ra. Que es lo que mandays aqui,
que obedeceros en mi
no es obligacion, es ley?
In Conoceys efte? *Ra.* Pues no.
In. El Rey manda que dexeys
que hable a don Iuan. *Ra.* Bien podeys
don Iuan?

Sale don Iuan.

Iu. Quien me llama? *Ra.* Yo.

Iu. Vos a mi, viene por dicha
la piedad en su rigor?
Ra. No, sino el mayor fauor
para la mayor desdicha.
Iu. Señora, pues vos a verme?
Yn. Aqui aparte me escuchad,
leed y dissimulad,
que quien os ama no duerme.
Iu. Entretened a Ramiro.
Yn. Ramiro hablemos los dos.
Ra. Por hablar, Ynes, con vos
dos meses ha que suspiro.

L E A.

Tello tiene llaues que hazen à essa torre, estad a las nueue a su puerta con algun achaque, que el, y yo os estaremos esperando, y engañad a doña Ynes con el casamiento, que el verdadero serà el mio, quando Dios quiera. El os guarde. Vuestra prima.

Ay muger de mas valor!
callen Griegas y Romanas:
esconder quiero el papel.
Yn. Quiero boluer, que me aguardan,
don Iuan aueys ya leydo?
Iu. Señora, es tan poco vn alma
para poderos pagar,
que quisiera tener quantas
criò el cielo desde el dia
de nuestra fabrica humana:
yd con Dios, y estad segura,
que cumplirè la palabra
que he dado en este papel.
Yn. Yo voy, Ramiro, obligada
a vuestra gran cortesia.
Ra. Yo hago lo que el Rey manda,
que lo que os pienso seruir
al tiempo lo dexo, hà guarda?
Yn. Señor. *Ra.* Cuenta con don Iuan.
Iu. No tiene cosa criada
el cielo tan atreuida,
como vna muger que ama. *Vanse.*

Salen el Rey y la Reyna.

Bea. No puedo persuadirme,
que vn hõbre q̃ os siruiò con tal cuydado,
tan leal y tan firme,
que fue de vos por tal estremo amado,
que me tuuo zelosa,
acometiesse tan infame cosa.
El Principe que mira
el estado con justa diligencia,
la espada de la yra
guarnece con templança, y cõ prudencia,
que al castigo violento
se sigue arrepentido sentimiento.
Por esso dan las leyes
disposicion a los sucessos todos,
y es justo que los Reyes
prosiguiendo sus terminos y modos,
las causas justifiquen

primero

primero que a la sangre el hierro apliquen,
Don Iuan de vos amado,
por hombre valeroso conocido,
aun no està confessado,
quanto mas del delito conuencido,
y no es justo quitalle
la vida que despues no podreys dalle.

Alo. Señora, en quien tenia
toda el alma de vn Rey, la menor cosa
parece alebosia,
y ansi qualquiera pena rigurosa
tiene mayor disculpa,
demas que contra vos es fuerte culpa.
Vos que soys de mis ojos
la misma luz, en cuyos cielos veo
la paz de mis enojos;
vos el principio y fin de mi desseo,
vos de don Iuan vendida,
tengo mas alma, ni conozco vida?
De mi boca sabia,
que al blanco aparecer del Alua hermosa
en vuestro rostro via
labrado vn cielo de jazmin y rosa,
y vuestras manos llenas
de candidas lustrosas açuzenas.
Y que al baxar dormida
la perezosa noche destocada
hallaua luz y vida
el alma a vuestro lado regalada,
qual pajarillo tierno
la madre espera en riguroso Hibierno.
Pues como me quitaua
el bien de veros yo, que a la Condesa
con cartas incitaua,
de quien, aunque de hablar ansi me pesa,
no tuue alegre dia?
tanto el faltarme sucession temia.

Bea. No puede ser engaño
de algunos embidiosos? *Alo.* No señora,
porque fuera en su daño.

Bea. Esta sola merced os pido agora,

que

que hasta que estè prouado
no muera vn Cauallero tan honrado.
Alo. Por vos digo que sea,
y denſele los cargos. *Bea.* Esto es justo,
y que lo entienda y vea
juez que vos nombreys. *Alo.* Digo que gusto
de seruiros en esto.
Bea. Pues vereys que està inocente presto.
Alo. Quien como yo se holgara,
que vuestro pensamiento verdad fuera
el Reyno auenturara,
y quanto no soys vos, Beatriz, perdiera,
pues nunca fue criado
con tal estremo de su dueño amado.

Vanse, y sale Tello, y doña Ana en habito de hombre con espada.

Te. Bizarra vienes. *An.* O muger cobarde.
Te. Las guardas dentro estan. *An.* Ansi parece:
abre y matenme aqui. *Te.* Si harè, que es tarde,
y la Luna se anubla, y escurece.
An. No ay sentenciado que la muerte aguarde
como este breue espacio me parece:
abrio, salio, que puede la inocencia!

Sale don Iuan.

Te. Don Iuan està, señora, en tu presencia.
Iu. Luz de mi vida! *An.* Primo de mis ojos!
Te. Cuerpo de tal, agora requebritos?
Iu. Mil almas te dà vn alma por despojos.
An. Yo cien mil con abraços infinitos.
Te. Parece que lo hazeys por darme enojos,
salid de aqui, y hablad despues a gritos.
Iu. No puedo mas. *Te.* No andas por vn pollo.
Iu. Donde està doña Ines? *Te.* Està en el rollo.
Iu. No tenemos cauallos? *An.* No es acierto,
en mi casa estareys los dos seguros,
porque os han de seguir y hallar es cierto,
si salis vna legua de los muros.
Iu. Bien dizes, que despues con mas concierto
saldremos destos barbaros perjuros,

porque

porque antes que me parta he de vengarme
de quien a tanto mal pudo obligarme.
Tienes dineros tu, que ya mi casa
toda deue de andar en manos fieras,
y con dinero el peregrino passa
seguro entre naciones estrangeras?
Te. La bolsa es flaca, no es la mano escasa,
porque se han de tener de tres maneras,
si acaso los dineros ydolatras
con heredar, tratar, y hazer mohatras,
Ni heredè, ni tratè, ni por lo Hebreo
supe mohatrizar. *An.* Ay triste tente!
Iu. No temas, que aqui estoy. *Te.* Y yo soy barreo
viue criuas que soy sin arrogancia
Hercules Portugues.

Salen Vasco, Nuño, y Rodrigo de noche.

Vas. Templò la yra
el Rey por ruegos de la Reyna. *Nu.* Como?
Vas. Pienso que doña Ines se lo ha rogado.
Ro. Gente ay aqui. *Nu.* Quien va? *Te.* Passen delante.
Vas. Digan quien son, que toda aquesta plaça
se guarda por el Rey? *Te.* Mil años viua,
pero vayanse luego, que nosotros
la guardamos tambien. *Vas.* Pues metan mano,
y el que pudiere mas conozca al otro.
Te. Aqui señor, aqui. *Ro.* Tiran y huyen.
Vas. No los sigays, que deue de ser gente
que mira las ventanas de palacio.

Sale Ramiro, y la guarda.

Ra. Quiē va? tenganse al Rey. *Vas.* Amigos somos
Vasco y Nuño conmigo. *Ra.* Donde bueno?
Vas. A deziros que el Rey està templado
à ruego de la Reyna, y de tal suerte,
que ha reuocado de don Iuan la muerte:
Y siendo ansi, tened por cosa cierta
que ha de boluer don Iuan a su priuança,
y de los tres ha de tomar vengança;
y assi con la esperiencia de ser viejo
os quiero preuenir de vn gran consejo.

Hablemosle los tres aquesta noche,
con el juguemos, y con el cenemos,
desuerte que nos tenga por amigos,
para que quando el Rey lo fuere suyo
no nos pueda culpar, ni perseguirnos,
y quando nunca buelua, que ay perdido?
Ra. Acuerdo al fin de hombre discreto ha sido.
Ola llama a don Iuan, di que a este patio
salga seguro. *Gua.* Voy. *Nu.* No has dicho cosa
en que conozca mas tu entendimiento.
Vas. Con esto cessarà su pensamiento
de pensar que nosotros le embidiamos.

Torna la guarda.

Guar. Aunque mil vozes por la torre damos
no responde don Iuan, falta mi espada,
que estaua a las paredes arrimada,
y dize Iulio que oyô abrir la puerta.
Ra. Pues como si la abrieron no està abierta?
Nu. Porque luego a cerrarla boluerian.
Vas. Viue el Cielo que son los que reñian,
y que el ayre me dio del rostro y talle
de don Iuan de Meneses. *Ra.* Ellos eran
que de otra suerte, a no lo ser, riñeran:
perdido Nuño soy, don Iuan es ydo.
Nu. Como puede tan presto auer partido?
acudase a la mar, dese al Rey cuenta.
Vas. Como puede salir con lo que intenta,
quien no lleua razon? braua desgracia!
pero menor, que si del Rey la gracia
boluiera a ver don Iuan. *Nu.* O embidia fiera!
quien anda en hazer mal, que bien espera?

Vanse, y salen doña Ana, don Iuan. Tello y Leonor.

Bien estaremos aqui,
hasta que la furia passe.
Presumo que el Rey abrase
toda la ciudad por ti.
No està ya tan enojado.
Esso tiene la mentira,
que si luego mueue a yra
a vn hombre mal informado,
Luego le templa el rigor,
porque siendo examinada,
responde necia y turbada
lo que le enseña el temor.
An. Esse tengo yo, mi bien,
que no sepa el Rey de ti.

Iu. Como puede hallarme en mi?
An. No, mis ojos, pues en quien?
Iu. En ti, señora, que viuo
en ti, y no en mi, y es razon
que te guardes de traycion;
tal vida en verte recibo,
Huye que a tus ojos bellos
den mis inuidias enojos,
que si te prenden los ojos
lleuaranme preso en ellos.
An. Quien no los guardò de ti
ya no tiene que guardar,
pero si en mi te han de hallar
yo sabre guardarme a mi.
Solo Leonor donde estàs
ha de saber. *Iu.* De Leonor
no puedo tener temor,
Leo. Agrauio a mi amor haràs.
Iu. Fuera desto, yo querria
hazer vn atreuimiento,
si quiere Tello, notable.
Te. Fio, señor, de tu ingenio,
que no me pondras en cosa
que no importe a tu remedio:
por lo qual, si dos mil vidas
diera el Cielo a vn hõbre, el Cielo
sabe que perderlas todas
tuuiera a dicha. *Iu.* Està atento:
tu mañana en el palacio
has de entrar, lleuando vn pliego,
que yo te darè esta noche,
y aguardar al Rey a tiempo,
que parezca que te turbas,
porque reparando en esto
te llame, y tu turbacion
le dè ocasion por lo menos
a que te miren; tu haràs
como que lo estàs temiendo,
hasta que el pliego te hallen.
Te. Pues que harà despues de abierto,
Iu. Esso el tiempo lo dirà:
ven mi bien, què con tu acuerdo
tres cartas he de escriuir.
An. Que no lo entiendo, confiesso;
Pero se que si te pones
en esto, tu entendimiento,
ayudandote el amor,
como a mi, que yua leyendo
a doña Ines vn papel
de mi cabeça compuesto,
sin que en el huuiesse nada
de quanto la yua diziendo,
saldras con quanto desseas.
Iu. Solo libertad desseo,
y para que siendo tuyo
te pague lo que te deuo.
Vanse los dos.
Te. Como mis cosas estan,
con vuessa merced? *Leo.* Despues
que vuessa merced no es
Alcayde de san Gean,
Le tengo en menos, que ansi
se suele en el mundo vsar,
porque en perdiendo el lugar
el respeto le perdi.
Te. Bien dize, ay de aquel que viene
a menos de lo que fue,
què no ay quien del se le dè
mas de lo que entonces tiene,
Tengase todo Christiano
en no caer de lo que es,
porque no ha de auer despues
quien llegue a darle la mano.
Quien pierde vn alto lugar
mejor le fuera morir,
pues viue para sentir,
que todos se han de vengar,
Pues de las moralidades
viniendo a cosas menores,
donde ay exemplos mayores,
que en amores y amistades?
En no auiendo, como digo,

que

quedar al que lo gastò,
ni la dama le escuchò,
ne le vio mas el marido.
Quieres tu, Tello, enmendar
el mundo? *Te.* No, mas quisiera
que mas diferencia huuiera
Tello, si tienes que dar?
seràs amado, esto es cierto,
porque si no, yo te aduierto
que nadie te ha buscar.
Y ansi, quando algun señor
da en no dar, de ser, o dexa,
y veràs que del se quexa
desde el pequeño al mayor.
Es la liberalidad
vna virtud atractiua,
quien da vença, quien da viua.
Digo que dizes verdad.
Personas la Corte cria,
que ya que no dan dinero,
no quieren dar del sombrero
dos dedos cortesia.
Y los que son de estas traças,
y de nadie bienhechores,
señores son, mas señores
engertos en calabaças.
Quando eras Alcayde, Tello?
gentil hombre parecias,
otras acciones tenias
desde los pies al cabello.
Agora no sè que tienes?
Tengo el no ser lo que fui,
pero quieres ver en ti
la baxeza que a ser vienes.
Como en estas desventuras
quiere doña Ana a don Iuan?
Leo. Porque casados estan,
que ya son prendas seguras.
Te. No, sino porque es muger
principal: quedate a Dios,
que aun puede ser que los dos
despues boluamos a ser.
Leo. Entonces te querre yo.
Te. O que bien Leonor harâs,
porque te regale mas!
Leo Pues que, matarâsme? *Te.* No.
Leo. Toca, y seas lo que fueres.
Te. Agora no quiero yo.
Leo. Ni yo tampoco. *Te.* Esso no,
que soy tuyo, si tu quieres.
Leo. Quiero. *Te.* El contento adiuino
mayor tras tantos desvelos,
porque amistad sobre zelos
es beuer sobre tozino.

Sale el Rey, la Reyna, Vasco, Nuño, Ramiro y doña Ines.

Al. Que puede alegar Ramiro?
Vasc. Señor, por disculpa basta
lo que amastes a don Iuan,
pues la ausencia de la patria
â el le sirue de castigo,
y os detiene a vos la espada.
Ra. Señor, si con deslealtad
de la prision le sacara,
no pagara con mil vidas
traycion que ninguna yguala;
pero si don Iuan se fue
con llaue maestra, ò falsa,
sola mi desgracia ha sido
de vuestra ofensa la causa.
Bea. Templad, señor, el enojo.
Alo. Vos, porque veys tan culpada
a doña Ines, no quereis
que de Ramiro no haga
el exemplo y el castigo
que piden maldades tantas.
In. Señor, quando aquel papel
me dio su prima doña Ana,
ya fui muger de don Iuan,
si bien muger engañada,

y por mi marido pude
tener disculpa.

Sale Tello.

Te. Quien anda
en tales passos, que espera
el Rey: que notable traça
ha imaginado don Iuan!
que aqui me turbe me manda.
Al. Esperad, que hombre es aquel
que anda mirando la sala?
hombre detente. Te. Ay de mi!
Al. Detenelde, no se vaya.
Vasc. Tente villano, y aduierte
que el Rey mi señor te llama.
Al. Llègalde acâ. Vas. Llega presto,
la color tiene mudada,
y todo tiembla. Alo. No es este,
ò los deseos me engañan,
Tello, de don Iuan criado?
Vas. Si señor.. Al. Dime, no estauas
por Alcayde de san Gean?
Te. Si, gran señor, y le guarda
mi teniente en mi lugar,
que no he dexado la plaça
pero como me ha criado
don Iuan, en su busca andaua,
y ciego de amor entrê.
Al. Miente, quitadle las armas,
que este a matarme venia.
Te. Yo señor no te matara,
aunque fuera tabardillo,
necedades, o tercianas
Alo. Miradle todo. Nu. Està quedo.
Te. Tengo cosquillas. Vas. Acaba,
Te. Tuue sarna este Verano,
y por buscarme me rascas.
Vas. Aqui ay vn pliego. Te. Ay de mi!
Vas. Señor, vn pliego de cartas
tiene aqui. Te. Vasco, callad,
que no es de poca importancia
para vuestro honor y vida.
Alo. Dime, infame, a quien lleuauas
estas cartas, que no tienen
sobrescrito? Te. No sê nada,
mas de que son de don Iuan,
y que darselas me manda
a Vasco de Acuña. Vas. A quien?
Te. A vos. Vas. A mi, porque causa?
Te. Vasco, no dissimuleis,
descubierta es la celada,
que a vos, a Nuño y Ramiro
traigo tres cartas. Vas. Que cartas?

Lea.

Al. Esta carta dize assi:
Mil agradecidas gracias
os doy, Vasco, por las limas,
y por las dos llaues falsas;
con esso aueis satisfecho
a la maldad intentada
de aquella carta fingida:
si del Rey bueluo a la gracia
no temais que de vos tome
eternamente vengança.
Alo. Vasco, que es esto? Vas. Señor?
si yo tales limas: Al. Calla.
Vas. Yo a don Iuan? viuen los cielos
que antes le sacara el alma.
Al. Para Nuño es esta. Nu A mi?
Al. A ti pues. Nu Mentira clara,
yo con el? Al. Oye. Nu. Señor

Lea.

Al. Nuño, obligaciones tantas
con que se pueden pagar,
yo os prometo que bolaua
el alaçan que me distes.
Traidores, quando yo estaua
mas contento de don Iuan
me contastes mil infamias,
y quando le tengo preso,

vno le dâ llaues falſas,
y otro cauallo en que huya?
Pues mas, que otra carta falta.
Alomenos no ſerà
para mi, que ellos andauan
por congraciarſe con el.
Pues Ramiro no te llamas?
Si ſeñor. *Al.* Pues a ti dize.
am. A mi? falſedad eſtraña!

Lea.

Ramiro, ſi por ſalir
de la priſion en que eſtaua
dixe, que os ayudaria
en aquella infame traça
de dar veneno a ſu Alteza,
ſer quien ſoy os deſengaña
de que agora que eſtoy libre
le he de auiſar deſde Francia
para que os quite las vidas,
que le adoro, aunque me trata
deſta fuerte por voſotros.
Pues traidores eſto paſſa?
Nu. Señor. *Al.* No ay que replicar?
los tres al inſtante ſalgan
de mi Reyno, ò viue Dios.
Vaſe. Pues ſeñor, por vnas cartas,
y ſin mas informacion?
quando de don Iuan me hablauas
no te di credito yo
por vna carta? *Bea.* La cauſa
que tiene para enojarſe
ſu Alteza, hidalgos, es tanta,
que os aconſejo os quiteis
de ſu preſencia. *Vaſ.* En campaña
ſuſtentarè que es mentira,
y voy a buſcarle a Francia.

Vaſe.

Nu. Donde quiera que eſtuuiere
prouarè con eſta eſpada
que miente. *Vaſe.*

Ra. Y yo harè lo miſmo.

Vaſe.

Te. Permite, ſeñor, que ſalga
a eſſa plaça, que a los tres
les darè mil cuchilladas.
Al. Agradezcan a la Reyna
eſta piedad y templança,
que ya ſus viles cabeças
eſſos muros afrentaran:
Hâ don Iuan, quanto me peſa,
que en vna coſa tan varia
dieſſe credito a traidores!
Te. Si vueſtra Alteza le llama
yo ſè que vendrà a ſeruirle.
Al. Pues Tello, camina a Francia,
y dente ſeis mil ducados
con que ſiguiendole vayas.
Te. Poſtas, poſtas, toca, toca,
ſube, pica, corre, pâra:
ya eſtoy en Caſtilla: corre,
pica: yo eſtoy en Vizcaya:
ya paſſo de Irun el rio,
por Dios que lleua mucha agua:
ya eſtoy en ſan Iuan de Luz,
pica que a Bayona paſſa:
aquel es, y va con el
la belliſſima doña Ana:
Lleguè bueluanſe ſeñores,
bueluanſe que el Rey los llama,
ya deſterrò los hidalgos
que embidiauan tu priuança:
Cuentame, Tello, el ſuceſſo:
pica, que la hiſtoria es larga:
de Francia ſalimos ya,
beſo la tierra de Eſpaña:
paſſemos preſto a Caſtilla,
ò que bellacas poſadas!
Ya entramos en Portugal,
eſta, es Lisboa mi patria,
llegad, ſu Alteza eſtà aqui.

Sale don Iuan, y doña Ana.

Iu. Danos los pies. *Al.* Cosa estraña!
Tel. Aqui estauan escondidos
en vna secreta quadra.
Al. Leuanta, don Iuan, del suelo.
Iu. Mi inocencia me leuanta.
Al. Oy a nuestra gracia bueles.
Iu. No quiero mas de tu gracia.
Al. Besa los pies a la Reyna.
Iu. Con vna nueua estremada,
que ya lo es es de Portugal,
que oy tuue nueuas de Francia:
de que es muerta la Condesa
Bea. Por las nueuas a doña Ana
doy la tierra, que en Castilla
me dio el Rey. *An.* Grandeza tãta
solo pudiera ser tuya.
Iu. En fin yo quedo burlada.
An. Si, por que vna Portuguesa
engañe vna Castellana.
Tel. Y Tello no será Alcayde
de San Gean? *Alo.* Si te casas:
por que acabe la comedia
de la discreta vengança.

